

TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS COLONIALES Y REPUBLICANAS

Afinidades y Oposiciones



CARTAGENA DE INDIAS, TURBACO Y ARJONA

Francisco Angulo Guerra

TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS COLONIALES Y REPUBLICANAS

Afinidades y Oposiciones

CARTAGENA DE INDIAS, TURBACO Y ARJONA

Francisco Angulo Guerra



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

www.utadeo.edu.co

Mis agradecimientos,

A Evaristo Obregón Garcés, Presidente del Consejo Directivo de la Universidad, por su entusiasta y decidido apoyo para la publicación de este libro. A José Fernando Isaza Delgado, Rector de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, por su interés particular para que este trabajo saliera a la luz pública. A Diógenes Campos Romero, Vicerrector Académico y demás miembros del Comité Editorial, quienes estuvieron de acuerdo en publicar el presente trabajo presentado en el Primer Seminario - Resultados de Investigación 2007. A Max Rodríguez Fadul, Rector Seccional del Caribe, y a Gina Angulo Blanquicett, Decana de la Facultad de Arte y Diseño, por su apoyo a mi labor como investigador. A Manuel García Valderrama, Director de Investigaciones y promotor de la convocatoria que dio origen a esta investigación. A Alberto Saldarriaga Roa, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño, cuya asesoría en este proceso ha sido invaluable. A Jaime Melo Castiblanco y Luis Carlos Celis Calderón, quienes aportaron la hermosísima edición de este libro desde la Dirección de Publicaciones. Al equipo que trabajó directamente bajo mi dirección, y a los compañeros a quienes acudí insistentemente en la etapa final de este libro para escuchar sus opiniones autorizadas. Finalmente, sea esta la oportunidad para reiterar mis agradecimientos a los propietarios de las casas estudiadas en Cartagena, Turbaco y Arjona por permitirnos desinteresadamente el libre acceso, el levantamiento y el estudio de las mismas.

Angulo Guerra, Francisco

Tipologías arquitectónicas coloniales y republicanas: afinidades y oposiciones. Cartagena de Indias, Turbaco, Arjona / Francisco Angulo Guerra – Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, 2008.

212 p.: fot. col.; 28 x 28 cm.

ISBN: 978-958-725-006-0

1. ARQUITECTURA COLONIAL – CARTAGENA (COLOMBIA). 2. ARQUITECTURA COLONIAL – TURBACO (BOLÍVAR, COLOMBIA) 3. ARQUITECTURA COLONIAL – ARJONA (BOLÍVAR, COLOMBIA). I. TIT.

CDD724.186114'A594

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

Carrera 4 No. 22–61 PBX 2427030, Bogotá – www.utadeo.edu.co

RECTORÍA

José Fernando Isaza Delgado

RECTORÍA, SECCIONAL DEL CARIBE

Max Rodríguez Fadul

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Diógenes Campos Romero

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

Manuel García Valderrama

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, ARTES Y DISEÑO

Alberto Saldarriaga Roa

PROGRAMA DE ARQUITECTURA, SECCIONAL DEL CARIBE (E)

Gina Angulo Blanquicett

TIPOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS COLONIALES Y REPUBLICANAS

Francisco Angulo Guerra

ISBN: 978-958-725-006-0

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES (E)

Jaime Melo Castiblanco

COORDINACIÓN EDITORIAL

Luis Carlos Celis Calderón

FOTOGRAFÍA

Francisco Angulo Guerra

REVISIÓN DE TEXTOS

Andrés Londoño Londoño

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y RETOQUE DIGITAL

Luis Carlos Celis Calderón

COLABORADORES

Samuel Fernández Castro, Felipe Duque Rueda,
Henry Colmenares Melgarejo, Francisco Jiménez Montero, Emilse Arce

IMPRESIÓN

Panamericana Formas e Impresos

Reservados todos los Derechos

2008 © Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Impreso en Colombia

Hoja de Vida del Autor	
Francisco Angulo Guerra	6
Presentación	
Alberto Saldarriaga Roa	7
Primera parte	
Aspectos generales	9
Algo de historia. La ciudad, los barrios extramuros y las poblaciones vecinas	10
Aspectos preliminares y consideraciones de tipo metodológico	14
Segunda parte	
La casa colonial cartagenera	23
Aspectos generales de la casa colonial	24
Análisis tipológico de la casa colonial	28
Síntesis sobre la casa colonial	45
Tercera parte	
La casa republicana en Cartagena, Turbaco y Arjona	49
Aspectos generales de la casa republicana	50
Análisis tipológico de la casa republicana	53
Síntesis sobre la casa republicana	87
Cuarta parte	
Afinidades y oposiciones entre la casa colonial y la casa republicana	95
Quinta parte	
Anexos	105
Anexo 1. Lista de participantes	107
Anexo 2. Ficha de casos coloniales estudiados	108
Anexo 3. Fichas de casos republicanos estudiados	148
Anexo 4. Edificaciones y detalles republicanos sobre colonial	192
Anexo 5. Índice de ilustraciones y tablas.	199
Anexo 6. Autores de levantamientos del centro Arques utilizados	201
Anexo 7. Glosario	203
Anexo 8. Bibliografía	209

HOJA DE VIDA

El arquitecto, fotógrafo e investigador cartagenero Francisco Angulo Guerra es egresado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes en Bogotá. Ha sido presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos-Bolívar y decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Seccional del Caribe) en Cartagena, cargo desde el cual creó el Centro de Documentación Patrimonial a la vez que organizó entre muchos aspectos los Foros Internacionales sobre Patrimonio Arquitectónico y Restauración. Actualmente dirige el Centro de Investigaciones Arquitectónicas de aquella Facultad. Ha sido columnista del diario *El Universal* de Cartagena y *El Heraldo* de Barranquilla, y en la actualidad colabora como columnista en el diario *El Tiempo* de Bogotá. Ha publicado los libros *Urbanismo y patrimonio* y *La bruma luminosa*. En el ejercicio particular de su profesión ha participado en importantes proyectos en Cartagena y ha sido merecedor de distinciones y premios en varias convocatorias de arquitectura y fotografía.

Una mirada especial a la arquitectura cartagenera

La arquitectura doméstica cartagenera de los períodos colonial y republicano ha sido objeto de estudios que, separadamente, han mostrado sus características particulares. Un estudio comparado de tipologías de vivienda de los dos períodos no se había realizado previamente. Este libro presenta los resultados de una investigación orientada específicamente a entender las semejanzas y diferencias entre las viviendas de esos dos períodos, dirigida por el arquitecto Francisco Angulo Guerra. Él y su equipo de colaboradores desarrollaron un minucioso trabajo entre 2005 y 2007 con el apoyo de la Dirección de Investigaciones de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Los resultados se presentan ahora con gran satisfacción.

El título del libro y su subtítulo ponen inmediatamente de manifiesto el objeto de estudio y su aproximación. Se analizan separadamente las tipologías de arquitectura doméstica de cada período y luego se hace un análisis comparativo en el que se destacan sus afinidades y oposiciones. El universo de estudio está formado por 97 ejemplos, 69 de los cuales se localizan en Cartagena y los restantes se distribuyen en las localidades de Turbaco y Arjona. Los ejemplos escogidos corresponden a viviendas de segunda y tercera importancia en la jerarquía establecida en los métodos de calificación y valoración de la arquitectura patrimonial. Son ejemplos representativos de una producción intermedia, de mayor cobertura urbanística que las viviendas de elite pero más modestos en su constitución y apariencia.

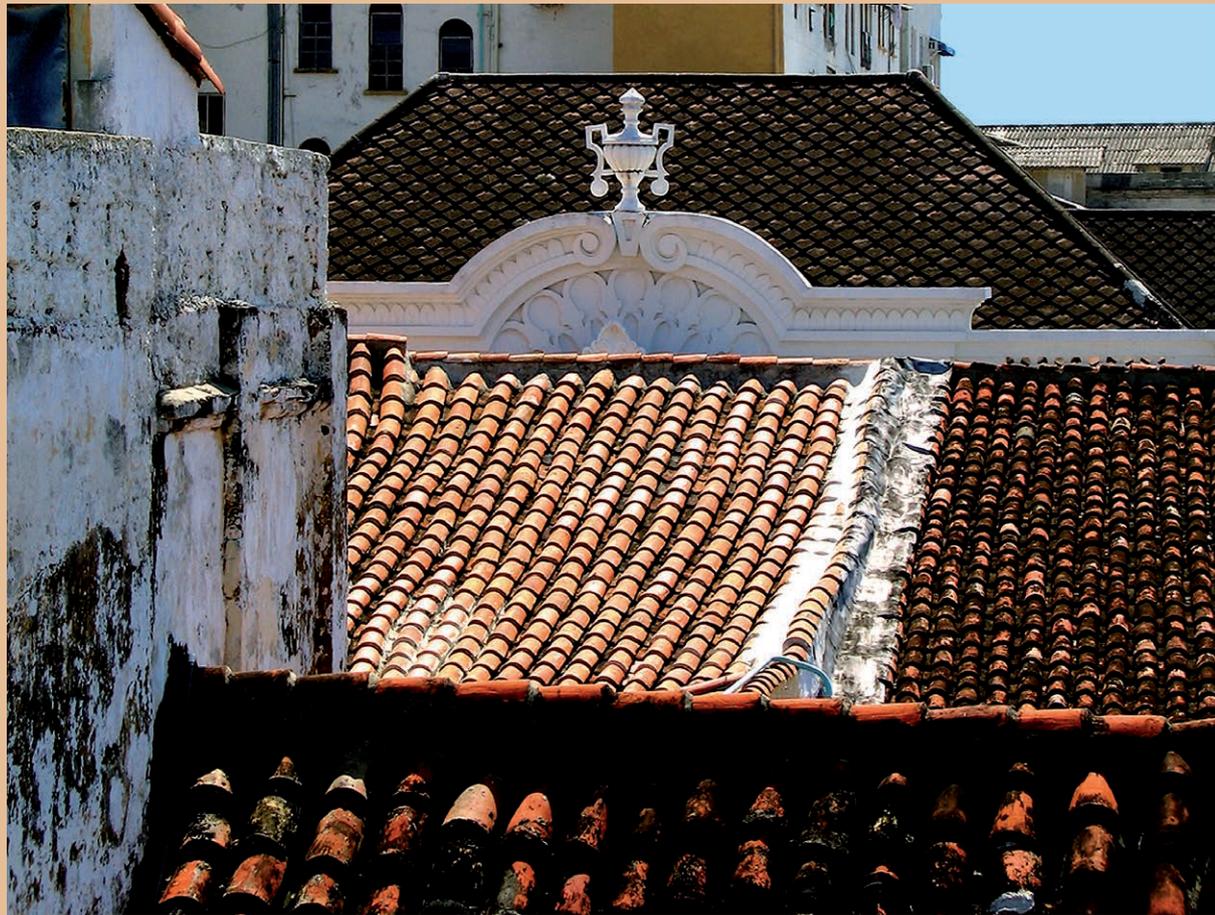
El libro se inicia con una mirada histórica a la formación de la ciudad de Cartagena y de las localidades vecinas de Turbaco y Arjona. Esta sección sirve además para plantear la periodización propuesta en el libro: un período colonial comprendido entre 1533 y 1850 y un período republicano que se extiende desde 1850 hasta 1930. El método de análisis tipológico que se expone a continuación explica los aspectos investigativos propiamente dichos que se han aplicado en este estudio para analizar los componentes constantes y los variables de una edificación, sus regularidades y diferencias. Las dos partes siguientes se dedican al estudio de las tipologías domésticas de cada período, con una presentación detallada de cada ejemplo seleccionado en forma de fichas que contienen la información básica de la vivienda, su planimetría y fotografías complementarias. En cada parte se detallan en forma analítica las principales tipologías identificadas.

La última parte del libro reviste especial interés, por ser allí donde se estudian las afinidades y oposiciones entre las tipologías de cada período, las que incluyen desde aspectos urbanos hasta algunos detalles característicos. Es interesante apreciar en este análisis la continuidad de algunos de los componentes de las tipologías coloniales y su adaptación a las nuevas tipologías republicanas, lo mismo que el surgimiento de nuevos componentes diferenciadores. Los anexos incluidos permiten ampliar los contenidos previos con una mayor cantidad de información.

Un aporte especial de este libro es el abundante material gráfico compuesto por dibujos y fotografías, que son un instrumento esencial en la investigación arquitectónica, aplicada en este caso al estudio de la arquitectura colonial y republicana de Cartagena. Este material ha sido cabalmente aprovechado en el libro, gracias a un excelente diseño visual que hace honor a una de las investigaciones más importantes sobre la arquitectura cartagenera realizadas hasta la fecha.

ALBERTO SALDARRIAGA ROA
Decano de la Facultad de Ciencias Humanas, Arte y Diseño
Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

Aspectos Generales



Algo de historia. La ciudad, los barrios extramuros y las poblaciones vecinas

Flanqueada por un lado por una bahía cerrada, por el otro por una inmensa ciénaga, y atravesada por una maraña de caños, Cartagena de Indias es una ciudad portuaria fundada por la corona española en 1533 en el Caribe colombiano al extremo norte de Suramérica. Su importancia deriva del hecho de haber sido la puerta de entrada a Hispanoamérica por el Caribe a la vez que puerto de salida del oro, la plata y otras mercaderías provenientes de estas colonias. Sus fortificaciones militares se iniciaron por orden del rey Felipe II a partir de 1587 bajo la dirección del ingeniero Bautista Antonelli luego de la toma y saqueo de la ciudad por parte de *sir* Francis Drake.

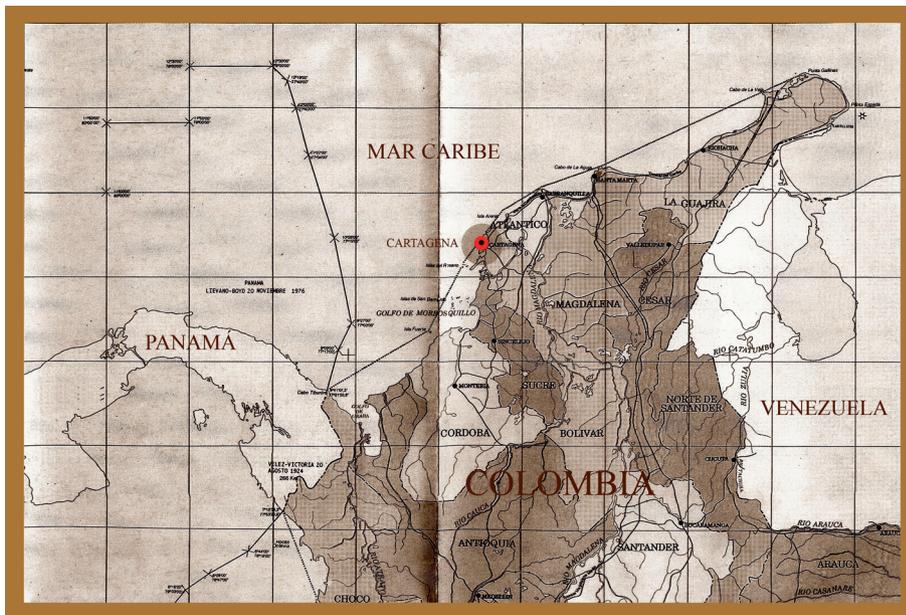


Ilustración 1.
Costa Caribe de Colombia.

La ciudad colonial estaba constituida por tres barrios: el barrio de la Catedral, que hoy llamamos el Centro, donde se albergaba el comercio, las oficinas gubernamentales y las viviendas de las familias más prestantes de la época; el barrio de San Diego, conformado por viviendas de familias que hoy llamaríamos de estrato medio, cuyas edificaciones en su gran mayoría son de

un piso, y finalmente el arrabal de Getsemaní, barrio donde vivían los artesanos y las familias de extracción más popular.

La historia de Cartagena es la historia de los asedios constantes de los piratas contra ella y de las penurias causadas por las guerras de la independencia, todo lo cual la dejó hasta finales del siglo XIX en un estado lamentable hasta que a principios del siglo XX, con el Centenario de la Independencia, la ciudad mostró algunos signos de recuperación, llegando a su clímax el desarrollo de los barrios republicanos de arquitectura ecléctica, entre la que destaca una abundante vertiente neoclásica que aún se logra observar en algunas hermosas villas de los barrios de Manga, El Pie de la Popa y El Cabrero, o en la arquitectura modesta y uniforme pero muy valiosa en su conjunto que empezó a desarrollarse en los barrios de El Pie del Cerro, Lo Amador, El Espinal y Torices, cerca del Centro, así como en otros un poco más alejados.

La ciudad era hasta las primeras décadas del siglo XX una aldea constituida por el Centro Histórico Colonial y los pocos barrios extramuros surgidos cerca del mar. Poco después de 1920, otra ciudad empezó a crecer en los territorios urbanos que se ramificaban desde los barrios que circundan el Castillo San Felipe hasta los alrededores de Tesca, y desde las calles ondulantes de Bruselas y Amberes hasta los caminos polvorientos de la Piedra de Bolívar y la Loma del Marión.

En 1920 a la ciudad se le mutila un largo tramo de muralla con el pretexto de la expansión del Centro hacia el Campo de la Matuna, salvándose curiosamente con ello el resto del legado colonial. En 1940 el Gobierno Nacional expide la primera ley de protección del patrimonio; luego vendría un moderado progreso, los barrios modernos, la urbanización de la Andian Corporation en Bocagrande, Crespo y la explosión de la ciudad a lo largo del eje de la avenida Pedro de Heredia.

El barrio de Manga

Colinda la isla de Manga por el noroeste con la laguna de San Lázaro, que la separa del barrio colonial de Getsemaní; por el noreste con el barrio de El Pie de la Popa, caño de por medio;

por el suroeste con la Bahía de Cartagena, y por el sureste se comunica con el barrio industrial de El Bosque mediante uno de los puentes de Bazurto que atraviesa el caño del mismo nombre.

Es Manga el barrio republicano¹ por excelencia, donde están ubicados muchos de los ejemplos tratados en este libro. Allí se inició a finales del siglo XIX un proceso arquitectónico renovador que luego se extendió por todos los barrios de la ciudad, incluyendo el mismo Centro Histórico y las poblaciones circunvecinas, movimiento que obedecía además a una tendencia generalizada en Europa, la cual fue aprovechada por los países hispanoamericanos después de su independencia como una forma de ruptura con todo lo que significara relación con lo español.

La totalidad de la isla perteneció entre 1846 y 1880 a dos familias tradicionales de la ciudad: los Martínez de León y los De Zubiría. En 1886 Nicolás de Zubiría del Castillo vende parte al gobierno departamental para ser utilizado en las nuevas instalaciones del Matadero Municipal y en el ensanche del cementerio. La fracción restante fue heredada por Ana Grave de Romero, que la vende en 1904 al general Dionisio Jiménez, quien inicia el desarrollo urbanístico del barrio mediante loteo que realiza el ingeniero Luis Felipe Jaspe. Posteriormente, se venden cuarenta y cinco predios, adquiridos, entre otras personas, por reconocidos arquitectos como Pedro Malabet, quienes se unen a la idea urbanizadora de don Dionisio Jiménez, que sigue impulsando el desarrollo del barrio, según nos ilustra la arquitecta Magda Olarte:²

... en 1904 el general Dionisio Jiménez cede al Municipio dos (2) grandes avenidas de 13 metros de ancho y cuatro (4) calles perpendiculares a ella de 10 metros de ancho enlazadas con la antigua calle de

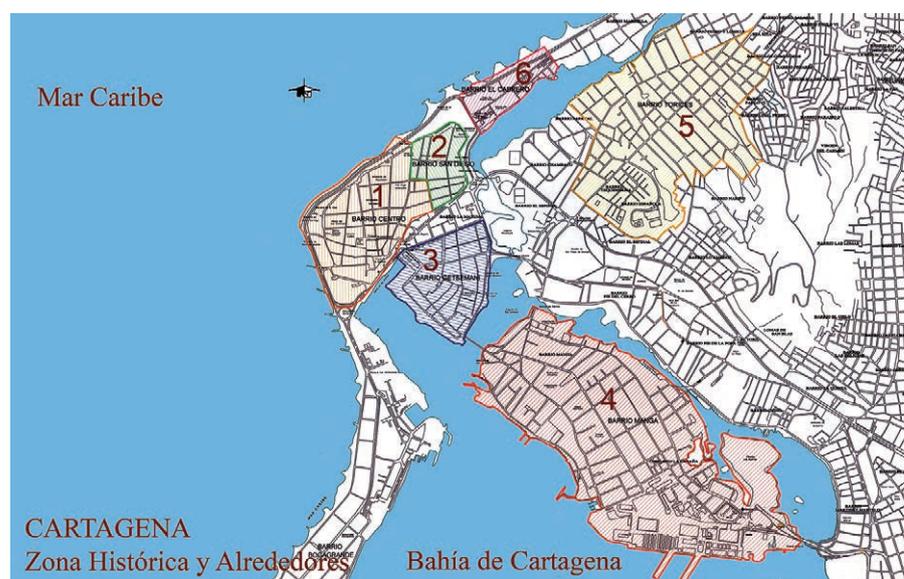


Ilustración 2.

Zona Histórica y alrededores.

1: Centro; 2: San Diego; 3: Getsemaní; 4: Manga; 5: Torices; 6: El Cabrero.

Manga; luego solicita al Concejo Municipal un auxilio para la construcción de un puente que uniera la isla con Getsemaní.³

Obtenido el auxilio, en 1905 se abrió una brecha a lado del baluarte del Reducto para facilitar el acceso a la isla, y se construyó el puente denominado “H.L. Román”, que fue inaugurado en 1906. Era el primero de tres que se han levantado en el mismo sitio hasta el presente, promovido por una junta de ornato presidida por H.L. Román. Este primer puente fue de factura sencilla, en madera, cuyas bases fueron los mismos fragmentos de muralla demolidos en dicho baluarte. En 1928 el primitivo puente fue eliminado, y construido uno nuevo de ferroconcreto por el arquitecto francés Gastón Lelarge.

En mayo de 1932 el gobierno nacional construyó un terminal marítimo en la isla, obra que se da al servicio el 12 de febrero de 1934. Este terminal y el hospital de Manga son las dos obras institucionales más importantes construidas durante este período en el barrio.

1 En Colombia se llama *republicana* a la arquitectura ecléctica, generalmente neoclásica, surgida después de la Independencia hasta principios del siglo XX.

2 Magda Olarte, «Arquitectura del siglo XX en Manga», tesis de grado, Facultad de Arquitectura, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Cartagena.

3 *Gaceta Municipal*, agosto 15 de 1904, Archivo Histórico de Cartagena.

Torices

Rodríguez Torices, o simplemente Torices, era de los pocos barrios de Cartagena que ofrecía hasta fechas recientes una gran conservación y homogeneidad en el tipo de vivienda del período republicano, cuya tipología arquitectónica característica comparte con muchos otros barrios de la misma época. Sin embargo, es oportuno mencionar que parte de estos ejemplos se dieron en la versión de *casas de madera*, al igual que en otros barrios más humildes y en poblaciones cercanas de la región.

Torices está ubicado entre la laguna del Cabrero y las estribaciones noroccidentales del cerro de La Popa, por un lado, y entre la avenida Pedro de Heredia y el recodo acuático que empalma con el caño Juan de Angola.

El barrio se conformó en las dos primeras décadas del siglo XX, iniciándose su proceso de formación al pie del castillo de San Felipe de Barajas cuando la Calle Real del Espinal se prolongó hacia el noreste para conformar así la actual carrera 17 o Paseo de Bolívar.

Entre las primeras construcciones se destacan muchas de materiales de mampostería en bloques de cemento y cubiertas en tejas igualmente de cemento. Muchas de estas viviendas, de las cuales aún se conservan valiosos ejemplos, se levantaron como graciosas villas de medianas proporciones y un poco imitando la tendencia de otros barrios republicanos como el Pie de la Popa y Manga, con la ventaja adicional de estar algunas de ellas ubicadas en terrenos altos o inclinados, lo cual les permitió una implantación elevada sobre el nivel de la calle, poco frecuente en Cartagena, con lo que se destacan de manera notable y en algunos casos obtienen una vista espléndida hacia el mar y la ciudad.

Luego, poco antes de los años 50 del siglo XX, la ciudad inicia un rápido crecimiento que habría de acelerarse posteriormente, el cual tiene por causa principal la migración proveniente de las provincias y más tarde del campo hacia la ciudad. En medio de este proceso se produce un crecimiento demográfico del barrio, al tiempo que éste se deteriora ante la influencia, para

entonces ya desbordada, de las zonas tuguriales aledañas a la orilla de la laguna del Cabrero, tales como Canapote, Papayal y Chambacú, este último comunicado entonces con el centro amurallado de la ciudad por medio de un puente de madera.⁴

El Cabrero

El barrio es una delgada y alargada franja de tierra que se extiende desde las inmediaciones del Centro Histórico entre los baluartes de San Lucas y Santa Catalina hasta las playas de Marbella sobre la vía que conduce al aeropuerto y al barrio de Creso. Por el noroccidente limita con el mar Caribe y por el suroriente con la laguna del Cabrero.

Actualmente está conformado por dos calles: la Calle Real, que es interna al barrio, y la avenida Santander, una vía arteria de la ciudad que la bordea por el lado del mar.

El barrio se formó a partir de una hacienda poblada de cocoteros de propiedad de doña Soledad Román donde su esposo, el presidente don Rafael Núñez, construyó la hermosa casa solariega de inspiración caribeña que hoy admiramos, de influencia colonial en el primer piso y más ligera, tropical y de madera en el segundo.

En las primeras décadas del siglo XX el sector, al igual que otros de la ciudad, siguió el ejemplo republicano de Manga, y poco a poco se urbanizó, levantándose allí interesantes villas, en su mayoría de dos pisos, de una particular tipología que analizaremos en este libro.

Turbaco y Arjona

Turbaco y Arjona son dos poblaciones que se encuentran muy cerca de Cartagena, la primera a diez kilómetros de distancia

⁴ Inicialmente, las zonas "sub-normales" de Cartagena se asentaron en la parte externa aledaña a las murallas: Pekín, Boquetillo y Pueblo Nuevo; luego, hasta épocas muy recientes, se ubicaron y siguen ubicándose preferiblemente en las inmediaciones de los cuerpos de agua y en las estribaciones de los cerros donde no llegan los servicios públicos.

y la segunda a dieciséis, ambas al suroriente de la capital del Departamento.

Turbaco se fundó sobre un asentamiento de los indios Yurbacos, con un clima templado en la noche que sirvió de sitio de convalecencia a ciertos enfermos de la región y al mismísimo Libertador Simón Bolívar en su viaje final a San Pedro Alejandrino. Posee una hermosa vista sobre Cartagena y una tierra fértil que provee frondosos bosques, entre los que sobresalen los alrededores de Matute. Al respecto dice el barón Alexander von Humboldt:⁵

Alrededor de Turbaco, pueblo indígena, mezclado desde hace 230 años con familias españolas, situado a 4 leguas de Cartagena, y lugar de veraneo de los habitantes del puerto, aún todavía [1801] llega el espeso bosque (selva en todas partes) hasta las casas. Los indios, a pesar de ir vestidos, tienen conucos, como los indios de Guainía, distante medio día de viaje por la selva. Las casas son de caña de bambú, tal como las construían antes de 1492 los indios. Una cantidad de delgados troncos de bambú alineados uno junto al otro y encima un techo de hojas de palma amarga *fol. palmatis*. La parte de la casa donde duerme el indio está (porque este pueblo busca mucho el calor) embadurnada de barro en las hendiduras entre las cañas. El resto de la casa está lleno de hendiduras, medio transparentes; es por lo tanto muy fresco en verdad. ¡Éstos son los progresos que hacen los indios bajo la dominación española! Los españoles mismos, por el contrario, han tomado todo de los indígenas.

El sistema constructivo al que se refiere Humboldt es, sin lugar a dudas, lo que llamamos casas de bahareque. De la arquitectura del casco urbano de Turbaco construida en el período republicano aún nos queda un número importante de casas de origen vernáculo, pero con mayor o menor influencia republicana, las cuales se conservan en muy buen estado.

⁵ Alexander von Humboldt, «Viaje a Turbaco. Extractos de los diarios de Alexander von Humboldt en Colombia», Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango.

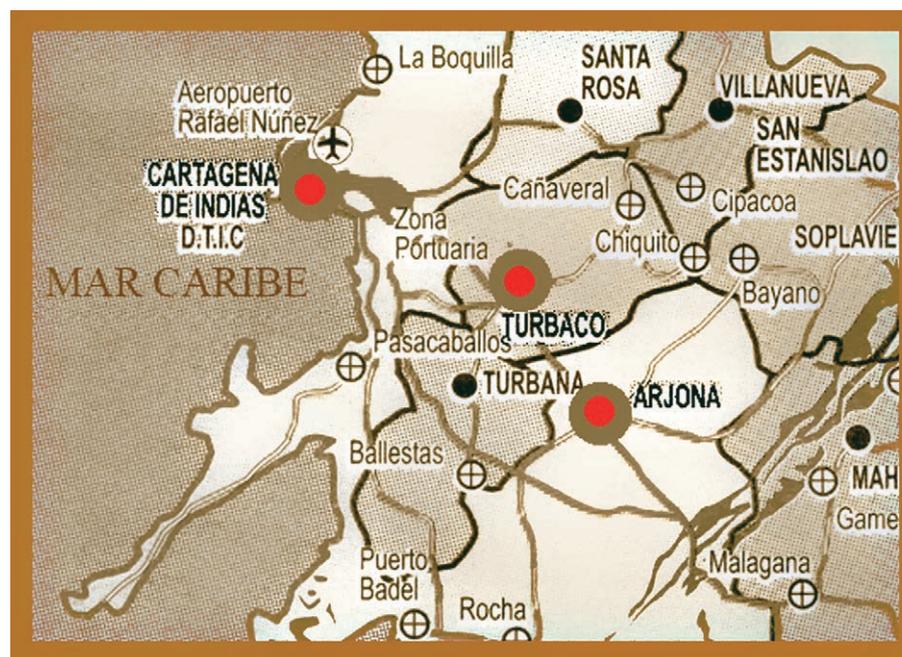


Ilustración 3.
Cartagena y poblaciones vecinas.

En cuanto a Arjona, nació de la unión de varios caseríos ordenada por el gobernador de la Provincia en 1770. La fundación correspondió al capitán Antonio de la Torre y Miranda, a quien la corona había encargado un plan de reordenamiento político y económico de las poblaciones que debían apoyar a la antigua provincia de Cartagena. Fue así que, entre 1774 y 1778, De la Torre y Miranda emprendió expediciones a Pasacaballos, Arjona, San Benito Abad, San Jacinto, Lórica, Magangué, Ciénaga de Oro, San José de Corozal y Sincelejo, poblaciones que sintieron la acción del oficial español.

En Arjona también existe en la actualidad un número importante de casas tradicionales, pero tal vez no tan concentradas en el casco urbano como en Turbaco. Por otra parte, los ejemplos, aunque presentan esquemas espaciales similares a los producidos en Cartagena en el republicano, en su aspecto formal y constructivo aluden mucho más a la arquitectura vernácula.

Aspectos preliminares y consideraciones de tipo metodológico

A pesar de su importancia, el patrimonio construido de Cartagena de Indias y sus alrededores ha venido siendo alterado con frecuencia, cuando no falsificado o francamente destruido, de manera que a pesar de las apariencias epidérmicas de renovación, también asistimos a un deterioro de su arquitectura como “documento” original. La situación en los barrios republicanos es especialmente preocupante, por cuanto lo poco que queda de sus construcciones tradicionales está desapareciendo a paso acelerado ante una conciencia ciudadana débil aún y tal vez tardía sobre su valor patrimonial, frente a una presión que ejerce la especulación inmobiliaria sobre estos predios republicanos de baja densidad, especialmente los ubicados en los primeros *barrios extramuros*⁶ de la ciudad. Por contraste, y al menos hasta la fecha, las poblaciones de Turbaco y Arjona han conservado buena parte de su patrimonio arquitectónico, mas no como elemento pintoresco para divertimento de visitantes, sino como sustancia primordial de su cultura y su vida cotidiana.

Las consideraciones anteriores nos han movido a conocer mejor esta arquitectura, determinar sus tipologías, establecer entre ellas las relaciones de afinidad o de oposición, y como producto final de los resultados obtenidos, emprender la publicación de este libro, que esperamos pueda contribuir en algo a la valoración y aprecio por nuestro patrimonio construido.

En este punto, debemos definir los conceptos de *espacio* y de *tipología*. El *espacio* es la sustancia primordial de toda obra arquitectónica y lo podemos definir como el “vacío” resultante de la disposición de planos y volúmenes que dan forma y valor a dicho “vacío” donde habitamos, nos movemos, o simplemente observamos. *Tipología*, por su parte, es el conjunto de características formales y espaciales que se repiten de manera sistemática como un patrón común en un grupo representa-

tivo de edificaciones; en este caso, de viviendas coloniales, republicanas o vernáculas.

El tema central de este libro es, pues, el estudio de las tipologías espaciales y formales características de la arquitectura doméstica colonial (1533-1850) y de la arquitectura doméstica republicana (1850-1930), lo que incluye algunos ejemplos de republicano sobre colonial. El ámbito que hemos definido es el de las viviendas que podríamos llamar de “segunda” y de “tercera” importancia,⁷ las cuales se produjeron desde el estrato socioeconómico medio bajo hasta el estrato medio alto, en los cuales predominan las viviendas de un solo piso.

Las razones de haber escogido tal segmento socioeconómico es que sus viviendas respondían a un patrón bastante más homogéneo, comparado con las casas de la élite de estrato más alto, y que al tiempo ofrecían soluciones en tamaño, detalles y ornamentación que la austeridad del estrato más bajo no se podía permitir. Adicionalmente, tanto en el caso colonial de “segunda” y “tercera” importancia como en el republicano de clase media, predomina la tipología de casas en un solo piso, lo que la hace aun más homogénea.

La casa cartagenera

La arquitectura doméstica colonial ha sido estudiada con anterioridad en sus aspectos históricos, constructivos y de repertorio formal. Nosotros hemos querido hacer énfasis en los aspectos tipológicos de sus espacios y sus elementos formales.

Punto obligado para conocer la casa cartagenera colonial es el libro *Cartagena. Zona Histórica*, realizado por el CIE (Centro de investigaciones Estéticas de la Universidad de los Andes) en 1979, y luego su estudio complementario *Arquitectura doméstica. Cartagena de Indias*, realizado por los arquitectos Germán

⁶ Barrios extramuros: así son llamados en Cartagena los primeros barrios que se crearon en el período republicano por fuera del recinto amurallado.

⁷ Con la denominación de “primera”, “segunda” o “tercera” importancia no pretendemos hacer juicios de valor, sino seguir una denominación similar a la que usara el arquitecto Germán Téllez en su estudio *Cartagena. Zona Histórica*, y con el solo fin de subdividir los casos para su estudio, esencialmente en razón de su tamaño y riqueza expresiva, seguramente más en relación con el poder adquisitivo de sus propietarios que con su valor estético intrínseco.

Téllez y Ernesto Moure con el patrocinio de la Universidad de los Andes y la revista *Escala*.

En cuanto a la casa republicana, es menos lo que se ha estudiado y muy escasa la bibliografía producida, razón que nos lleva a profundizar en el análisis de sus tipologías y su repertorio formal y espacial, para lo cual previamente hubimos de realizar levantamientos directos en muchos de los casos escogidos a fin de obtener de ellos información primaria.

Aspectos metodológicos

Este libro muestra la arquitectura colonial y republicana de segunda y tercera importancia en Cartagena de Indias, determina sus tipologías espaciales y formales y establece relaciones de coincidencia o divergencia entre ellas definiendo las características de los espacios tipológicos en la arquitectura colonial y republicana de “segunda” y “tercera” importancia en Cartagena, Turbaco y Arjona. Incluimos estas dos últimas poblaciones cercanas a Cartagena como una forma de conocer la influencia del fenómeno republicano hacia las poblaciones vecinas de la capital, y además para conocer el aporte autóctono de estos lugares, en los cuales en efecto se dieron interesantes muestras de mestizaje entre lo republicano y lo vernáculo.

Para escoger los ejemplos se definieron inicialmente dos grandes categorías: *categoría colonial* y *categoría republicana*, esbozando una tercera categoría conocida como *republicano sobre colonial* que, como su nombre indica, hace referencia a las intervenciones que se hicieron durante la República sobre las estructuras coloniales con la expresión de un lenguaje neoclásico o ecléctico. En esta categoría, sin embargo, no se profundiza, por considerar que ella ameritaría por sí sola otro estudio. De todas formas, cabe adelantar que en una gran parte de los casos republicanos sobre colonial la transformación es puramente epidérmica, limitándose a sustituir expresiones coloniales de fachada, cubierta y estructura por otras de tecnología y lenguaje republicano, pero conservando casi en su totalidad la espacialidad y el uso coloniales.

Para la parte colonial se pudo contar inicialmente con un mayor número de *levantamientos*⁸ ya existentes en el Centro de

Investigaciones Arquitectónicas Arques, de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Seccional del Caribe. Para la parte republicana se tuvo que acudir principalmente a levantamientos primarios. La razón de la gran diferencia en el número de ejemplos coloniales y republicanos se debe, por una parte, como se ha dicho, a la mayor abundancia de material ya existente en el caso colonial, y por otra, a que la homogeneidad tipológica que se fue encontrando en el caso republicano hacía innecesarios demasiados levantamientos en esta categoría, ya que las variantes formales y espaciales eran muy pocas, al menos en el segmento medio escogido.

Se estudiaron 97 casos, de los cuales un número importante, en su mayoría coloniales, se obtuvieron mediante levantamientos existentes en el Centro Arques, como se ha mencionado. A otra cantidad importante de casos, en su mayoría republicanos, se les hizo simplemente levantamiento fotográfico, mientras que a los casos 29, 30, 31 y 36 en Getsemaní; 38, 39, 41, 43 y 48 en Manga; 66 y 67 en El Cabrero y 85 y 96 en Arjona se les hicieron planos mediante levantamientos directos en el sitio.

Los casos estudiados se reparten de la siguiente forma:

Casos	1 a 27	Barrios: Centro y San Diego
Casos	28 a 36	Barrio: Getsemaní
Casos	37 a 50	Barrio: Manga
Casos	51 a 60	Barrio: Torices
Casos	61 a 68	Barrio: El Cabrero
Casos	69 a 84	Municipio de Turbaco
Casos	85 a 97	Municipio de Arjona

Ilustración fotográfica de casos

En las siguientes páginas se muestran las ilustraciones 4, 5, 6, 7 y 8, las cuales contienen imágenes fotográficas de cada uno de los casos mencionados a fin de identificarlos de manera preliminar.

Una información más detallada de ellos se encontrará en los anexos y en las respectivas fichas correspondientes a cada caso.

⁸ Se denomina levantamiento a la toma de medidas in situ de una construcción existente y su posterior dibujo, el cual puede ser complementado con fotografías.

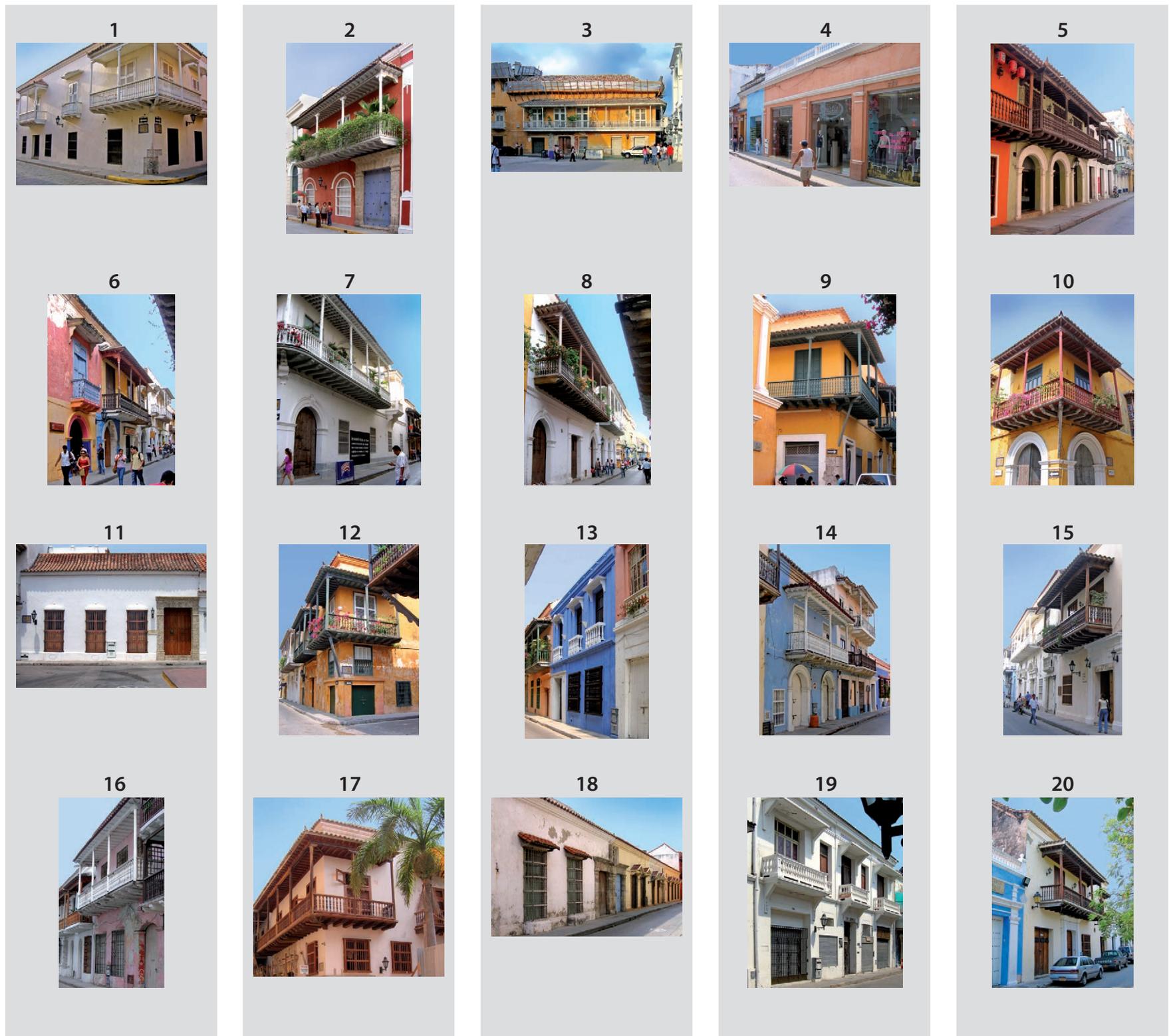


Ilustración 4.

Identificación fotográfica de casos coloniales y republicanos sobre colonial. Casos 1 a 20, barrio: Centro.

21



22



23



24



25



26



27



28



29



30



31



32



33



34



35



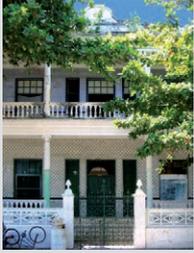
36



Ilustración 5.

Identificación fotográfica de casos coloniales y republicanos sobre colonial. Casos 21 a 27, barrio: San Diego; casos 28 a 36, barrio: Getsemaní.

37



38



39



41



42



43



46



47



48



49



50



51



52



53



54



55



56



57



58



59



Ilustración 6.

Identificación fotográfica de casos republicanos. Casos 37 a 50, barrio: Manga; casos 51 a 59, barrio: Torices.

60



62



64



65



66



67



68



69



70



71



73



74



75



76



77



78



79



80



82



83



Ilustración 7.

Identificación fotográfica de casos republicanos y vernáculos. Caso 60, barrio: Torices; casos 62 a 68, barrio: El Cabrero; casos 69 a 83, municipio de Turbaco.



Ilustración 8.

Identificación fotográfica de casos republicanos y vernáculos. Caso 84, municipio de Turbaco; casos 85 a 97, municipio de Arjona.

Nota. Para la identificación detallada en planos y para ampliar la información de los casos hasta aquí mostrados, ver en los anexos las fichas respectivas.

La Casa Colonial Cartagenera





Aspectos generales de la casa colonial

La arquitectura doméstica o casa colonial cartagenera es un producto de la casa con patio interior española, que a su vez se relaciona con el *impluvium*⁹ de la casa romana del que hablaran Vitrubio y Palladio, y cuya influencia se dejó ver en las fundaciones del Imperio Romano en España y a través de España en Hispanoamérica. Específicamente, tiene origen en la casa española de Andalucía, pero también de Castilla y el Levante, según anotan Germán Téllez y Ernesto Moure.¹⁰ Desde luego, también es importante la influencia mudéjar que cristalizó en España, como la otra gran vertiente de la arquitectura que nos legó y cuya característica más importante es la de una serie de espacios más o menos cerrados que giran en torno a otro espacio principal y abierto o patio central, alrededor del cual se organiza la casa. La importante influencia andalusí se nota especialmente en el tratamiento de patios interiores, mientras en las cubiertas la influencia es francamente islámica, como se puede observar en su armadura de madera de par e hilera y de par y nudillo, así como en el entejado.



En Colombia, antigua Nueva Granada, el componente indígena fue dejando su impronta local, pero no de una manera unificada a lo largo de todo el país, sino de forma variable según las regiones y de acuerdo a razones de recursos de materiales, clima, e idiosincrasia, entre otros. En la ciudad de Mompox, por ejemplo, las ventanas se construyeron con rejas de hierro que revelan su origen sevillano, mientras en Cartagena las rejas de las ventanas son en bolillos de madera a fin de evitar la corrosión del metal por la salinidad del ambiente marino. A su vez, en Cartagena los balcones son totalmente en balaustres de madera, mientras en Bogotá y otras ciudades del interior del país aparece un balcón mitad tableros en su parte inferior y mitad bolillos en su parte superior.

Si observamos los diferentes ejemplos de casa colonial, vemos que el uso de las de un solo piso era primordialmente como vivienda, teniendo la posibilidad de un local comercial las ca-

Ilustración 9.
Casas coloniales de uno y de dos pisos.

9 Véase casa romana con impluvium según el Vitrubio de Cesariano, en Verónica Biermann et al., Teoría de la arquitectura del Renacimiento a la actualidad, Taschen, 2003, p. 492.

10 Téllez y Moure, op. cit., p. 15.

sas de esquina. En ellas se establece una tipología de espacios principales, los cuales a grandes rasgos son los siguientes:

- Zaguán o vestíbulo;
- Antesala, que da al patio central conformando el primer lado del patio;
- Sala o salón principal que da a la calle;
- Un corredor cubierto a lo largo del patio interior y que conforma el segundo lado del patio;
- Alcobas o recámaras dispuestas a lo largo de este corredor;
- Comedor y cocina al fondo, los cuales definen el tercer lado del patio interior;
- Muro alto medianero que define la cuarta cara del patio.

En la casa colonial de dos pisos, ubicada en su mayoría en el Centro o barrio de la Catedral, el esquema suele ser similar, sólo que el segundo piso se destina a la vivienda, mientras que en el primero se ubicaban oficinas, comercio, depósitos y aposento de la servidumbre. Aparece además con alguna frecuencia en la casa de dos pisos, el entrepiso, el traspatio y el mirador,¹¹ aunque estos elementos son característicos más de las viviendas de primera importancia que de las de segunda importancia, de manera que podríamos decir que la casa colonial cartagenera de estrato medio es una casa de un solo piso –o “casa baja”, según la nomenclatura de Téllez y Moure–, o bien una casa de dos pisos –o “casa alta”– no demasiado grande, generalmente sin *mezanines* ni mirador.

En un sentido muy rudimentario podríamos entonces hablar por lo pronto de dos grandes tipologías: una para la “casa baja” y otra para la “casa alta”, aunque son muchas las variantes que se presentan dentro de esta primera subdivisión tipológica, como se podrá constatar más adelante.

En la ilustración 10 podemos observar dibujos esquemáticos de una casa colonial que, aun siendo muy grande, y por lo tanto fuera del ámbito de este estudio, permite, justamente por su tamaño e “importancia”, que se presenten en ella casi todos, o por lo menos abundantes elementos arquitectónicos colo-

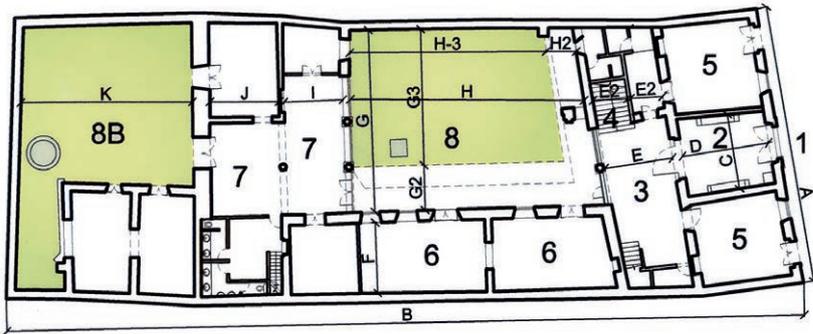
11 Para más información de la casa colonial, véase el libro de Germán Téllez y Ernesto Moure *Arquitectura doméstica en Cartagena de Indias*, Bogotá, Universidad de los Andes / CNT / Escala, 1983.

niales que aparecen disgregados en los diferentes casos y tipologías un poco más modestas que aquí se analizan. Ver tabla 1

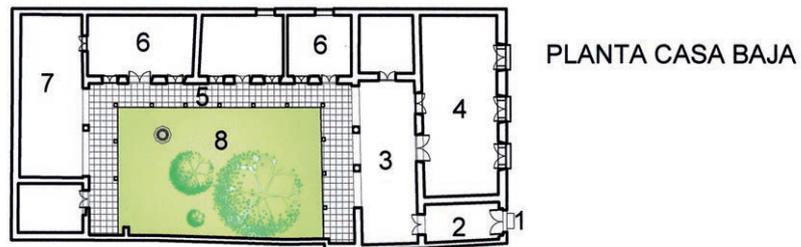
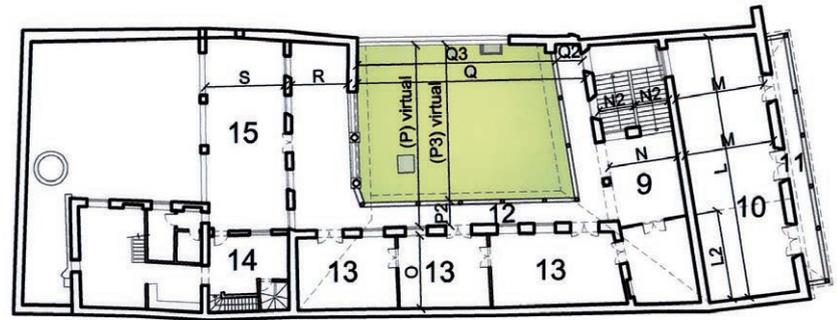
Tabla 1. Dimensiones básicas de la casa colonial. Once casos estudiados.	Mín.	Máx.	Prom.
Aspectos generales			
Frente lote	7,80	26,30	13,5
Fondo lote	24,10	40,35	30,2
Primer piso			
Ancho zaguán	1,85	5,00	3,2
Fondo zaguán	5,10	6,20	5,6
Fondo vestíbulo	3,70	4,65	4,2
Ancho crujía lateral	3,10	4,50	3,7
Ancho patio ppal. de muro a muro	3,60	12,30	7,2
Largo patio ppal de muro a muro	7,30	15,55	11,6
Profundidad crujía posterior	2,85	6,05	4,0
Profundidad traspatio	5,20	9,40	7,6
Segundo piso			
Largo salón principal	7,40	25,10	12,8
Ancho salón principal	5,00	6,40	5,7
Ancho antesala	4,20	4,92	4,5
Ancho tramo escalera	1,50	3,55	2,2
Ancho crujía lateral alcobas	3,30	4,60	3,8
Ancho balconada corredor alcobas	0,80	1,35	1,2
Profundidad crujía posterior 1 (comedor)	2,80	6,00	4,1
Alturas			
Altura total módulo ppal. hasta la cumbrera	5,15	14,60	10,31
Altura hasta la cornisa de fachada	4,60	12,00	8,93
Altura entre pisos finos 1 y 2	3,90	5,70	4,96
Altura entre 2 piso y solera	3,70	5,50	4,94
Altura total lateral hasta la cumbrera	4,95	12,90	9,46
Altura total mirador	17,30	19,40	18,35

Tabla 1. Dimensiones básicas de la casa colonial. Once casos estudiados.

CASA ALTA
PLANTA PRIMER PISO



CASA ALTA
PLANTA SEGUNDO PISO



PLANTA CASA BAJA

CORTE "ESPEJO" LONGITUDINAL

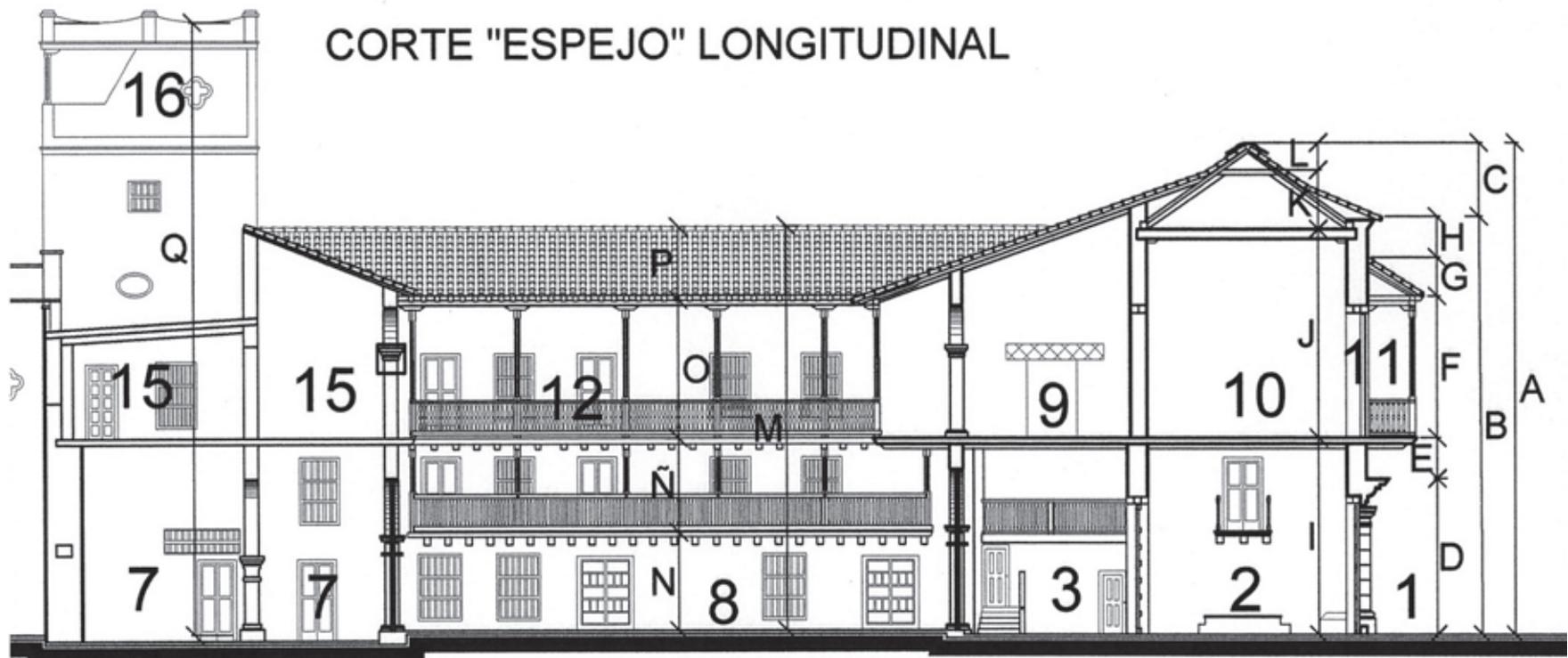


Ilustración 10.
Espacios y dimensiones de la casa colonial

La ilustración 10 muestra una abstracción basada en el núcleo principal de la casa del marqués de Valdehoyos, ubicada en el Centro, en la calle de la Factoría, y muestra en un solo plano, conforme se anunció, casi todos los elementos que en otras casas coloniales más modestas sólo aparecen de manera parcial, así:

– *Casa alta*. 1: acceso, 2: zaguán, 3: vestíbulo de entrada, 4: escalera, 5: locales externos, 6 y 7: locales internos, 8: patio interior, 8b: traspatio, 9: vestíbulo del segundo piso, 10: gran salón, 11: balcón, 12: corredor-balconada de alcobas, 13: alcobas, 14: cocina, 15: comedor, 16: mirador.

– *Casa baja*. 1: acceso, 2: zaguán, 3: vestíbulo, 4: gran salón, 5: corredor de alcobas, 6: alcobas, 7: comedor y cocina.

A continuación se amplía la descripción de cada uno de estos espacios.

Espacios de la casa baja

1. *Acceso*, ubicado a un costado de la casa y realizado en fachada con una portada en piedra o ladrillo, revocados o a la vista.
2. *Zaguán lateral*, ubicado entre la portada y el vestíbulo. Hace de transición entre el exterior y el interior.
3. *Vestíbulo o antesala*. Especie de estancia cotidiana de la familia y cruce de circulaciones.
4. *Gran salón*, ubicado en la crujía frontal, entre la calle y la antesala, destinado a los grandes eventos sociales de la familia.
5. *Circulación de alcobas*, galería que bordea lateralmente el patio interior.
6. *Alcobas*, ubicadas en la crujía lateral de la casa.
7. *Comedor y cocina*, ubicada en la crujía posterior.
8. *Patio interior*. Es el elemento primordial que articula física y ambientalmente los espacios de la casa colonial.

Espacios de la casa alta

Primer piso

1. *Acceso-portada*. A diferencia de la casa baja, la casa alta

2. *Zaguán*. Como es la continuación del acceso, al igual que éste puede ser central o a un costado de la casa.
3. *Vestíbulo del primer piso*. Espacio de distribución de la primera planta contiguo al zaguán y al patio interior.
4. *Escalera*. Ubicada a un lado del vestíbulo. Se desarrolla en dos tramos.
5. *Locales externos*. Ubicados en la crujía frontal hacia la calle.
6. *Locales internos A*. Ubicados en la crujía lateral, destinados a depósitos o habitaciones de la servidumbre.
7. *Locales internos B*. Ubicados en la crujía posterior, destinados a depósitos o locales de servicio.
8. *Patio interior*. Como ya se ha dicho, es el elemento principal de la casa, el cual articula los espacios arriba relacionados.

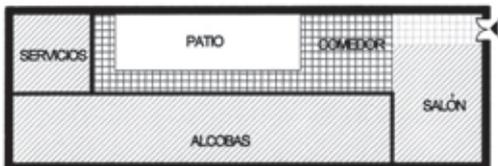
Segundo piso

9. *Vestíbulo*. Está entre el gran salón y el vacío del patio. Es una estancia de uso diario de la familia.
10. *Gran salón*. Espacio social ubicado en la crujía frontal, entre el balcón y la antesala.
11. *Balcón corrido exterior hacia la calle*, unas veces acompañado de tribunas laterales y excepcionalmente sustituido por éstas.
12. *Balconada*. Balcón interior sobre el vacío del patio, el cual reparte a las alcobas, la cocina y el comedor.
13. *Alcobas*. Ubicadas en fila, una tras otra en la crujía lateral.
14. *Cocina*. Ubicada al fondo de la crujía lateral, al final de la cual suele haber una escalera hacia el traspatio en caso de existir este.
15. *Comedor*. Ubicado en la crujía posterior. Es una estancia fresca y privilegiada especialmente si existe traspatio.

Otros elementos que pueden aparecer en la casa alta, al menos en las de “primera importancia” son el entrepiso, destinado a oficinas o a la servidumbre, y el mirador, ubicado al fondo de la casa.

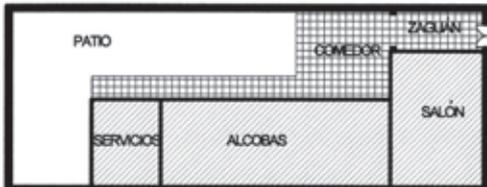
Análisis tipológico de la casa colonial

PLANTA TIPO 1
(Accesorias)



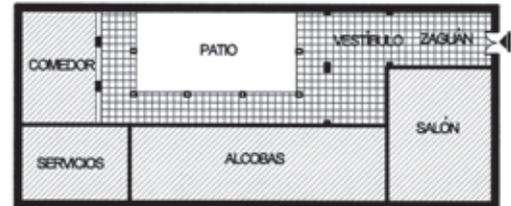
Período: Colonial
 N° De pisos1
 N° De patios1
 Acceso Lateral por la sala
 Circulación A través de sala y comedor
 Cruja alcobas En lado opuesto al acceso
 Casos:32 (varios predios)

PLANTA TIPO 2



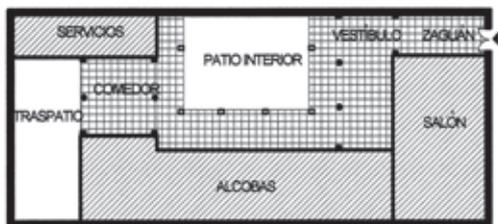
Período: Colonial
 N° De pisos1
 N° De patios1.(Nota: el patio interior se une con el traspatio)
 Acceso Lateral
 Circulación A través del comedor
 Cruja alcobas En lado opuesto al acceso
 Casos:29, 30
 Total casos.....2

PLANTA TIPO 3



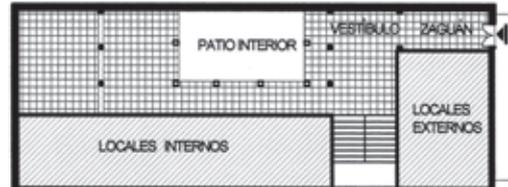
Período: Colonial
 N° De pisos1
 N° De patios1
 Acceso Lateral
 Circulación Acodada
 Cruja alcobas En lado opuesto al acceso
 Casos:04, 11, 21, 22, 23, 34, 35(6 predios)
 Total casos.....8

PLANTA TIPO 4



Período: Colonial
 N° De pisos1
 N° De patios2 (patio, traspatio)
 Acceso Lateral
 Circulación Acodada
 Cruja alcobas En lado opuesto al acceso
 Casos:18A, 18B, 25 Y31
 Total casos.....4

PLANTA TIPO 5
Primer Piso



Período: Colonial
 N° De pisos2
 N° De patios1
 Acceso Lateral
 Circulación Acodada
 Escalera..... Costado opuesto al zaguan
 Cruja alcobas En lado opuesto al acceso
 Casos:12 y 13
 Total casos.....2

PLANTA TIPO 5
Segundo Piso

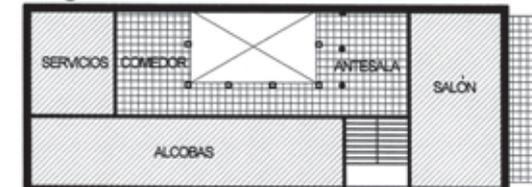


Ilustración 11.
Plantas coloniales, tipos 1 a 5.

Tipo 1. Acceso por la sala, crujía alcobas lado opuesto al acceso, accesoria, un piso.

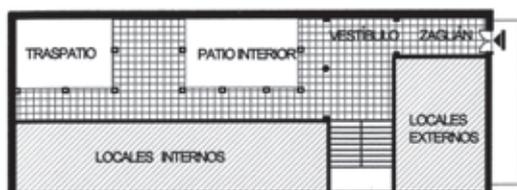
Tipo 2. Acceso lateral, crujía alcobas lado opuesto al acceso, un traspatio, casa mínima, un piso, patio y traspatio unidos.

Tipo 3. Acceso lateral, crujía alcobas lado opuesto al acceso, sin traspatio, casa típica, un piso.

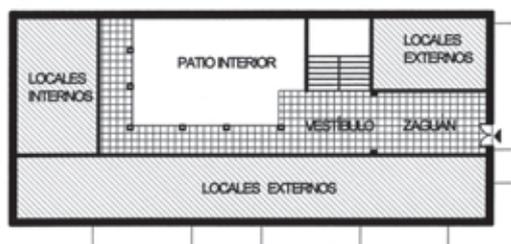
Tipo 4. Acceso lateral, crujía alcobas lado opuesto al acceso, un traspatio, casa amplia, un piso.

Tipo 5. Acceso lateral, crujía alcobas lado opuesto al acceso, sin traspatio, casa dos pisos, escalera en crujía alcobas.

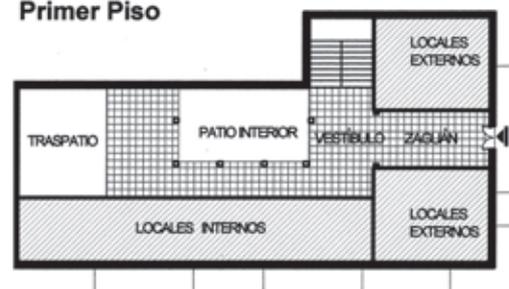
PLANTA TIPO 6
Primer Piso



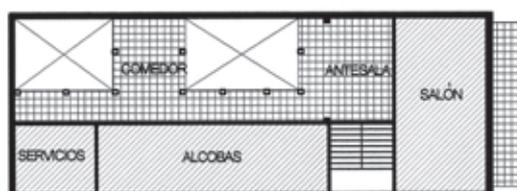
PLANTA TIPO 7 (Casa de esquina)
Primer Piso



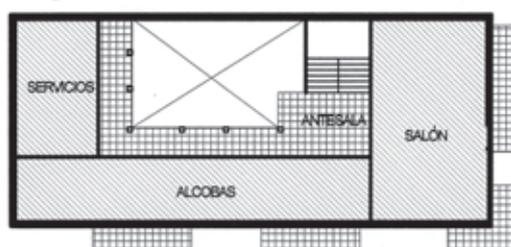
PLANTA TIPO 8 (Casa de esquina)
Primer Piso



PLANTA TIPO 6
Segundo Piso



PLANTA TIPO 7 (Casa de esquina)
Segundo Piso



PLANTA TIPO 8 (Casa de esquina)
Segundo Piso



Período:	Colonial
N° De pisos	2
N° De patios	2 (patio, traspatio)
Acceso	Lateral
Circulación	Acodada
Escalera	Costado opuesto al zaguán
Cruja alcobas	En lado opuesto al acceso
Casos:	15, 16 y 36
Total casos	3

Período:	Colonial
N° De pisos	2
N° De patios	1
Acceso	Central
Circulación	Directa
Escalera	Costado opuesto a crujía habitaciones
Cruja alcobas	Lateral calle
Casos:	12 y 17
Total casos	2

Período:	Colonial
N° De pisos	2
N° De patios	2 (patio, traspatio)
Acceso	Central
Circulación	Directa
Escalera	Costado opuesta a crujía habitaciones
Cruja alcobas	Lateral calle
Casos:	1, 8 y 20
Total casos	3

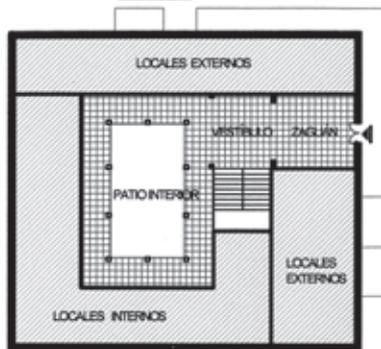
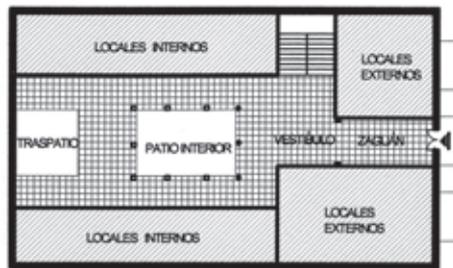
Ilustración 12.

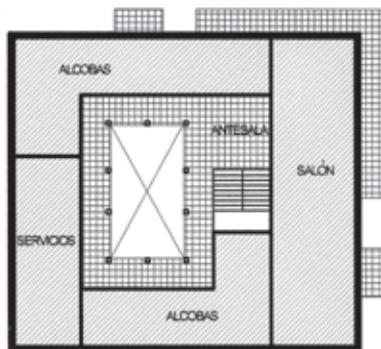
Plantas coloniales, tipos 6, 7 y 8.

Tipo 6. Casa medianera, dos pisos, acceso lateral, un traspatio, escalera junto a alcobas, crujía alcobas lado opuesto al zaguán.

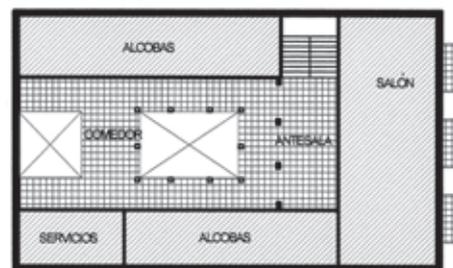
Tipo 7. Casa esquinera, dos pisos, acceso central, sin traspatio, escalera opuesta alcobas, crujía alcobas lado de la calle.

Tipo 8. Casa esquinera, dos pisos, acceso central, un traspatio, escalera opuesta alcobas, crujía alcobas lado de la calle.

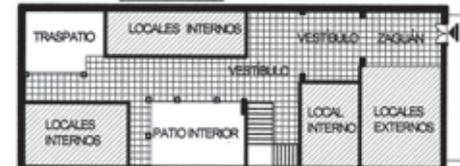
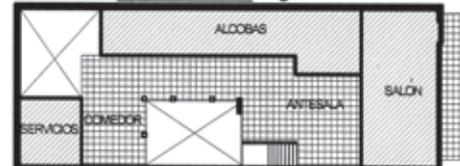
PLANTA TIPO 9 - Primer Piso

PLANTA TIPO 10 - Primer Piso

PLANTA ATÍPICA-1

PLANTA TIPO 9 - Segundo Piso


Período: Colonial
 N° De pisos2
 N° De patios1
 Acceso Central
 Circulación Tipo convento
 Escalera Contigua a zaguán
 Cruja alcobas Tipo convento
 Casos:7 y 10
 Total casos2

PLANTA TIPO 10 - Segundo Piso


Período: Colonial
 N° De pisos2
 N° De patios2 (patio, traspatio)
 Acceso Central
 Circulación Tipo convento
 Escalera Lateral
 Cruja alcobas Tipo convento
 Casos:19 y 27
 Total casos2

PLANTA ATÍPICA-2 - Primer Piso

PLANTA ATÍPICA-2 - Segundo Piso


Período: Colonial
 N° De pisos2
 N° De patios2 (patio, traspatio)
 Acceso Lateral
 Circulación Atípica
 Escalera Costado opuesto al zaguán
 Cruja alcobas En el mismo costado del acceso
 Caso:14

Ilustración 13.

Plantas coloniales tipo 9 Y 10, y plantas atípicas.

Tipo 9. Casa de dos pisos, acceso central, sin traspatio, escalera contigua a zaguán, circulación y crujiás alcobas tipo convento, total de casos: 2.

Tipo 10. Casa de dos pisos, acceso central, un traspatio, escalera contigua a zaguán, circulación y crujiás alcobas tipo convento, total de casos: 2.

Plantas atípicas 1 y 2. El principal factor de atipicidad lo constituye el hecho de tener el zaguán enfrentado a la pared lateral de la crujiá de alcobas, o de locales internos en el caso de dos pisos. Este esquema, aparte de perder claridad, pierde la vista directa al patio, que es uno de los factores más interesantes de la casa colonial cartagenera.

A continuación, un resumen de las anteriores tipologías:

<i>Tipo 1.</i>	Accesoria	un piso	acceso por la sala	crujía de alcobas lateral del lado opuesto al acceso, sin traspatio, total de casos: 1.
<i>Tipo 2.</i>	Casa mínima	un piso	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto del acceso, un traspatio, patio y traspatio unidos. total de casos: 2.
<i>Tipo 3.</i>	Casa típica	un piso	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto del acceso, sin traspatio, total de casos: 8.
<i>Tipo 4.</i>	Casa amplia	un piso	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto del acceso, un traspatio, total de casos: 4.
<i>Tipo 5.</i>	Casa medianera	dos pisos	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto del acceso, sin traspatio, escalera en crujía de alcobas. total de casos: 2.
<i>Tipo 6.</i>	Casa medianera	dos pisos	acceso lateral	crujía de alcobas al lado opuesto al zaguán, un traspatio, escalera junto a las alcobas total de casos: 3.
<i>Tipo 7.</i>	Casa esquinera	dos pisos	acceso central	crujía de alcobas del lado de la calle, sin traspatio, escalera lado opuesto a las alcobas total de casos: 2.
<i>Tipo 8.</i>	Casa esquinera	dos pisos	acceso central	crujía de alcobas del lado de la calle, un traspatio, escalera lado opuesto a las alcobas total de casos: 3.
<i>Tipo 9.</i>	Casa esquinera	dos pisos	acceso central	crujía de alcobas y circulación tipo convento, sin traspatio, escalera contigua al zaguán total de casos: 2.
<i>Tipo 10.</i>	Casa medianera	dos pisos	acceso central	crujía de alcobas y circulación tipo convento, un traspatio, escalera contigua al zaguán total de casos: 2.
<i>Casos atípicos 1 y 2.</i>				Casos atípicos donde el zaguán se enfrenta a la pared lateral de la crujía de alcobas, o de locales internos –en el caso de dos pisos–, perdiéndose la visual directa al patio tan característica de la casa colonial.

Tabla 2.

Resumen de las características básicas de cada tipología de planta.

En cuanto a las fachadas (ilustraciones 16 a 20), es muy difícil hablar de tipología por la enorme y diversa variedad que se presenta en ellas. Sin embargo, en las casas de un solo piso, o casas bajas (ilustración 16), es posible distinguir 3 tipologías, así:

Tipo 1. Fachada con un portón y una ventana. Es el tipo más sencillo que se presenta y corresponde a las accesorias.

Tipo 2. Fachada con un portón y dos ventanas. Es el tipo más frecuente dentro de las fachadas tipológicas.

Tipo 3. Fachada con un portón y tres ventanas. Es el tipo de casa más grande que se presenta en un piso.

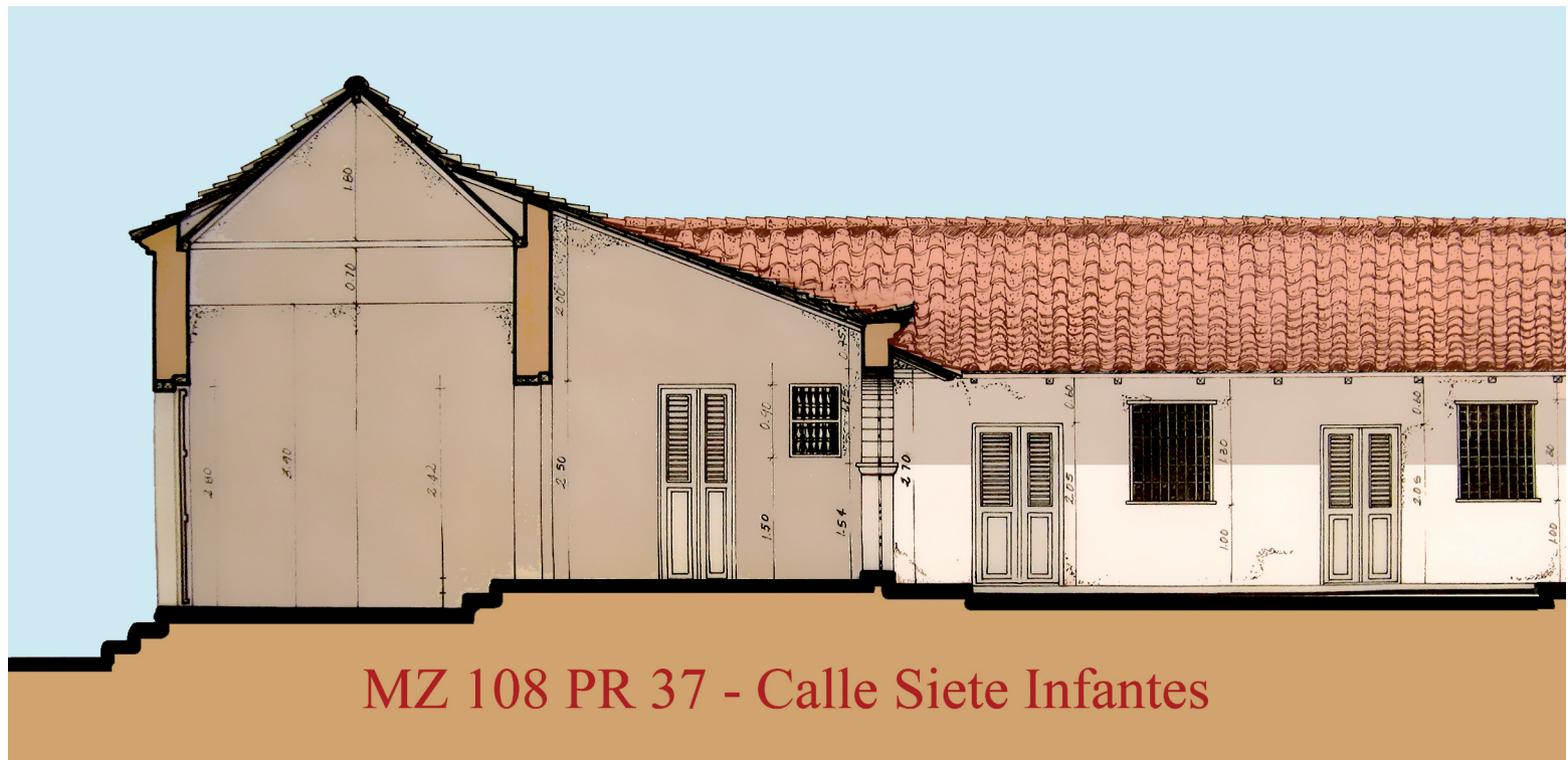


Ilustración 14.

Tipos de corte, casa baja colonial.
Arriba corte típico colonial. Abajo a la izquierda corte longitudinal por el patio interior. Abajo a la derecha corte que muestra una estructura de cubierta republicana.

Actualmente, es difícil encontrar casas coloniales “puras”, salvo en restauraciones recientes, algunas de dudosa fidelidad. Esto se debe a que el proceso de deterioro y refacción y las corrientes imperantes en las diferentes épocas impusieron su impronta. Observamos en los cortes de la ilustración 14, ubicados en San Diego y Getsemaní, que sólo algunas cubiertas conservan el sistema de par e hilera colonial con su respectiva teja de barro. Otras conservan el sistema de par e hilera o par y nudillo, pero en vez del entablado son las correas las que reciben directamente un entejado de cemento. Algunos casos son ajenos al sistema colonial cartagenero, sea por nuevos elementos de refuerzo que se fueron necesitando con el tiempo para apuntalar la estructura, o por cambio total de la misma. Otros cambios republicanos son la aparición de áticos no coloniales en fachada, cierta ornamentación y sobre todo las columnas y balaustradas neoclásicas de concreto que aparecen en algunos patios.

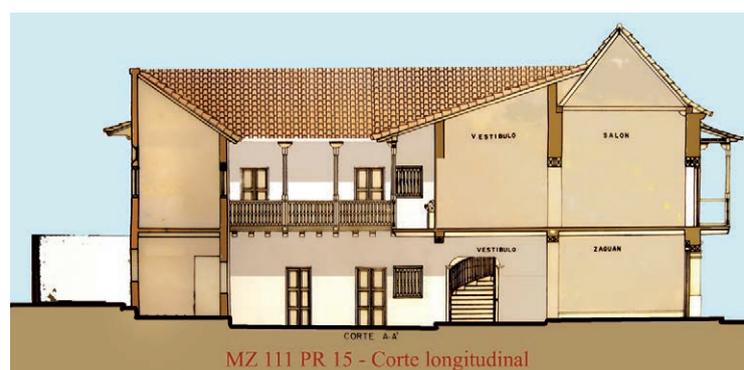
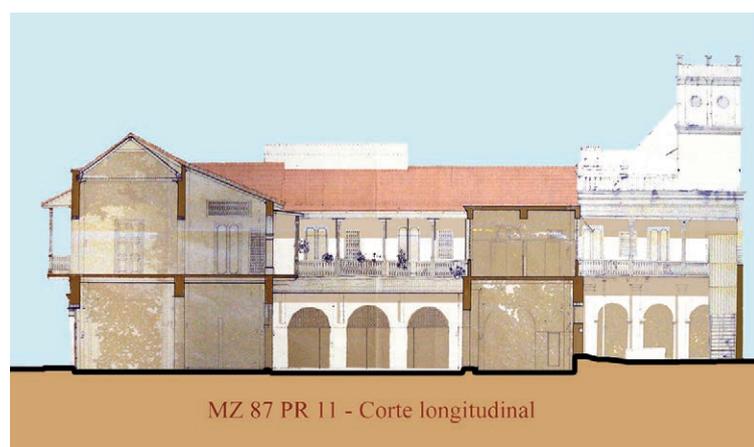
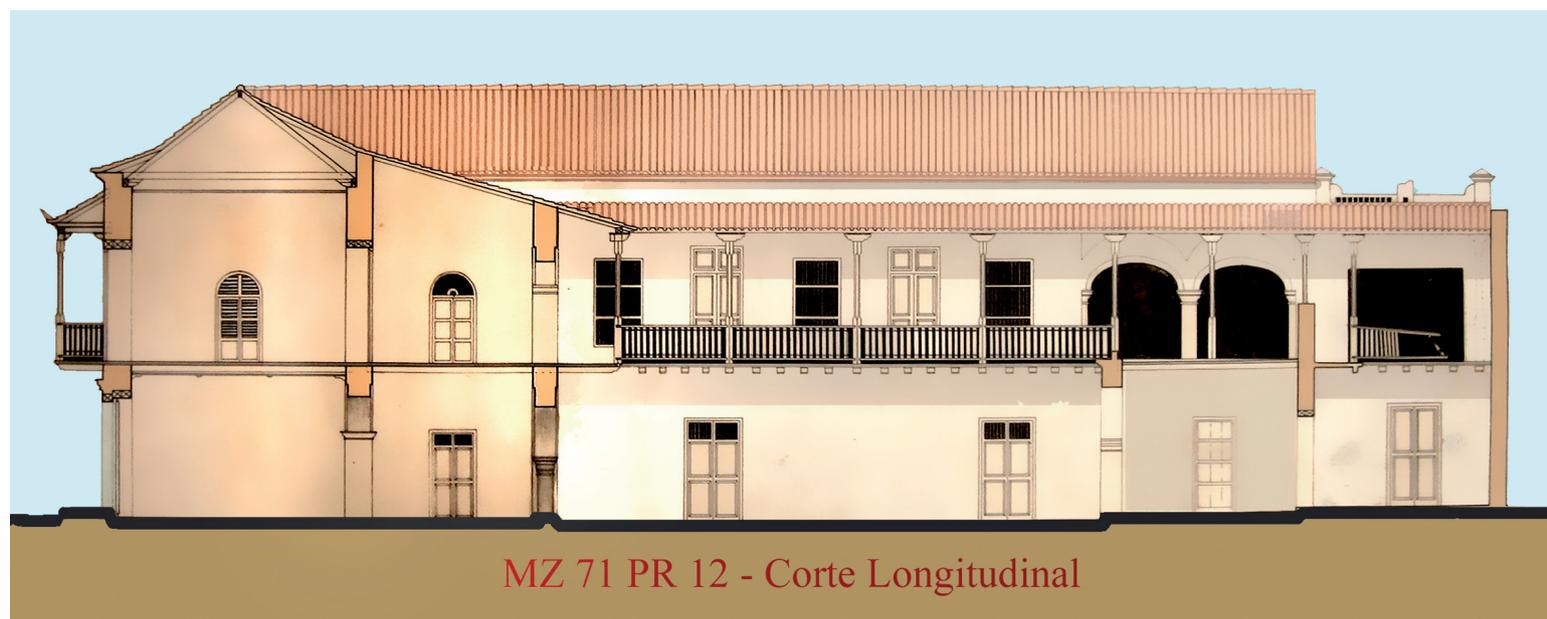


Ilustración 15.

Tipos de corte, casa alta colonial.

Arriba, corte típico de casa alta de "primera importancia". Abajo a la derecha, corte de casa alta de segunda importancia sin mirador. Abajo a la izquierda, casa alta de primera importancia con uno de los miradores más altos de la ciudad.

Aquí también es difícil encontrar casas coloniales "puras". Sin embargo, vemos que los ejemplos escogidos conservan todos en cubierta el sistema de par e hilera o par y nudillo. También conservan la cubierta en teja de barro. No significa ello que no sucediera en las casas altas la sustitución de las estructuras y las cubiertas coloniales por las republicanas. Pero es probable que el mayor tamaño, altura y costos del cambio en éstas lo restringiera e impidiera que se generalizara más el fenómeno en una sociedad que apenas intentaba salir de su precaria situación económica, lo que de alguna manera garantizó que nos llegara –aunque en mal estado– gran parte de las estructuras de cubierta coloniales de este tipo, a lo sumo ocultas bajo un cielo falso. A nivel de estructura de entresijos, columnas, fachadas, balcones, cielos rasos y detalles, sin embargo, algunas de estas casas sí acusaron la influencia del cambio republicano.

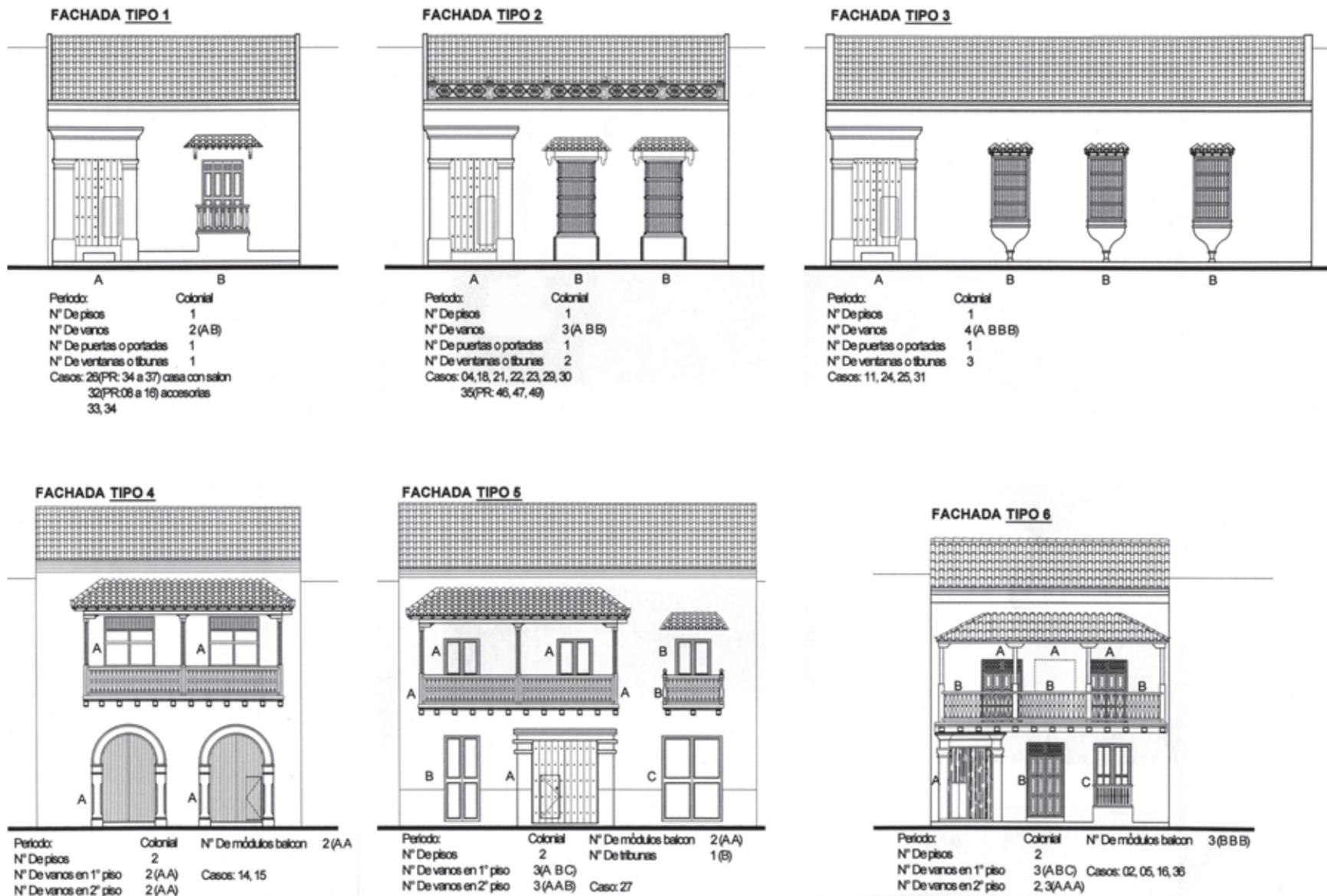


Ilustración 16.
Fachadas tipos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Tipo 1. Fachada con un portón y una ventana. Es el tipo más sencillo que se presenta.

Tipo 2. Fachada con un portón y dos ventanas. Es el tipo más frecuente dentro de las fachadas tipológicas.

Tipo 3. Fachada con un portón y tres ventanas. Es el tipo de casa más grande que se presenta en un piso.

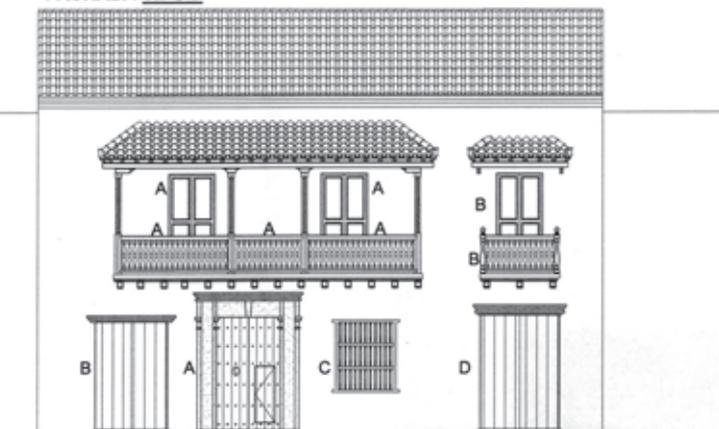
Tipo 4. Fachada con dos portones en primer piso, dos módulos de balcón, dos puertas a balcón. Poco frecuente.

Tipo 5. Fachada con tres vanos en primer piso, dos módulos de balcón, dos puertas a balcón y una tribuna.

Tipo 6. Fachada con tres vanos en primer piso, tres módulos de balcón, dos o tres puertas hacia el balcón.

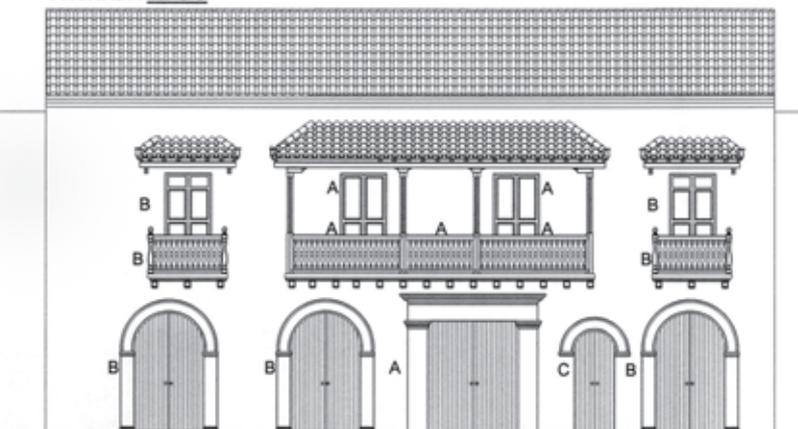
Nota. De las fachadas aquí mostradas, las 1, 2 y 3 son las que más se repiten, confirmando con esto su presunción de tipología.

FACHADA TIPO 7



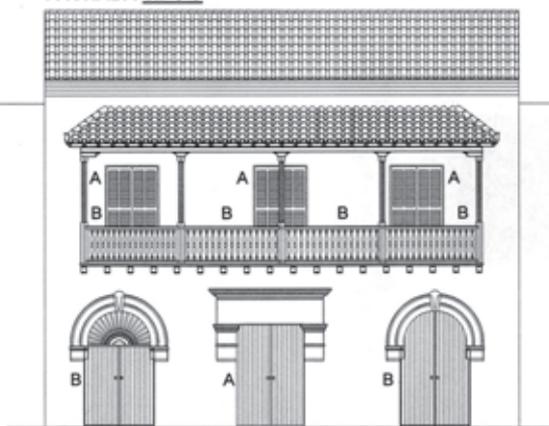
Periodo:	Colonial	N° De módulos balcon	2 (A A A)
N° De pisos	2	N° De tribunas	1 (B)
N° De vanos en 1° piso	4 (B A C D)		
N° De vanos en 2° piso	3 (A A B)	Caso:	20

FACHADA TIPO 8



Periodo:	Colonial	N° De módulos balcon	3 (B A A A B)
N° De pisos	2	N° De tribunas	2 (B B)
N° De vanos en 1° piso	5 (B B A C D)		
N° De vanos en 2° piso	4 (B A A B)	Caso:	06

FACHADA TIPO 9



Periodo:	Colonial	N° De módulos balcon	4 (B B B B)
N° De pisos	2		
N° De vanos en 1° piso	3 (B A B)	Caso:	08
N° De vanos en 2° piso	3 (A A A)		

FACHADA TIPO 10



Periodo:	Republicano	N° De tribunas	3 (A A A)
N° De pisos	2		
N° De vanos en 1° piso	3 (A B B)	Caso:	13
N° De vanos en 2° piso	3 (A A A)		

Ilustración 17.

Fachadas coloniales y republicanas sobre colonial, tipos 7, 8, 9 y 10.

Tipo 7. Fachada con portada principal y tres vanos adicionales en primer piso. Balcón de tres módulos y dos puertas. Una tribuna lateral en segundo piso.

Tipo 8. Fachada con portada principal y cuatro vanos adicionales en primer piso. Balcón de tres módulos y dos puertas. Dos tribunas laterales en segundo piso.

Tipo 9. Fachada simétrica con portada principal y dos portones adicionales a cada lado. Balcón de cuatro módulos y tres puertas hacia el.

Tipo 10. Fachada republicana sobre colonial. Portón lateral y dos ventanas en primer piso, tres tribunas en segundo piso.

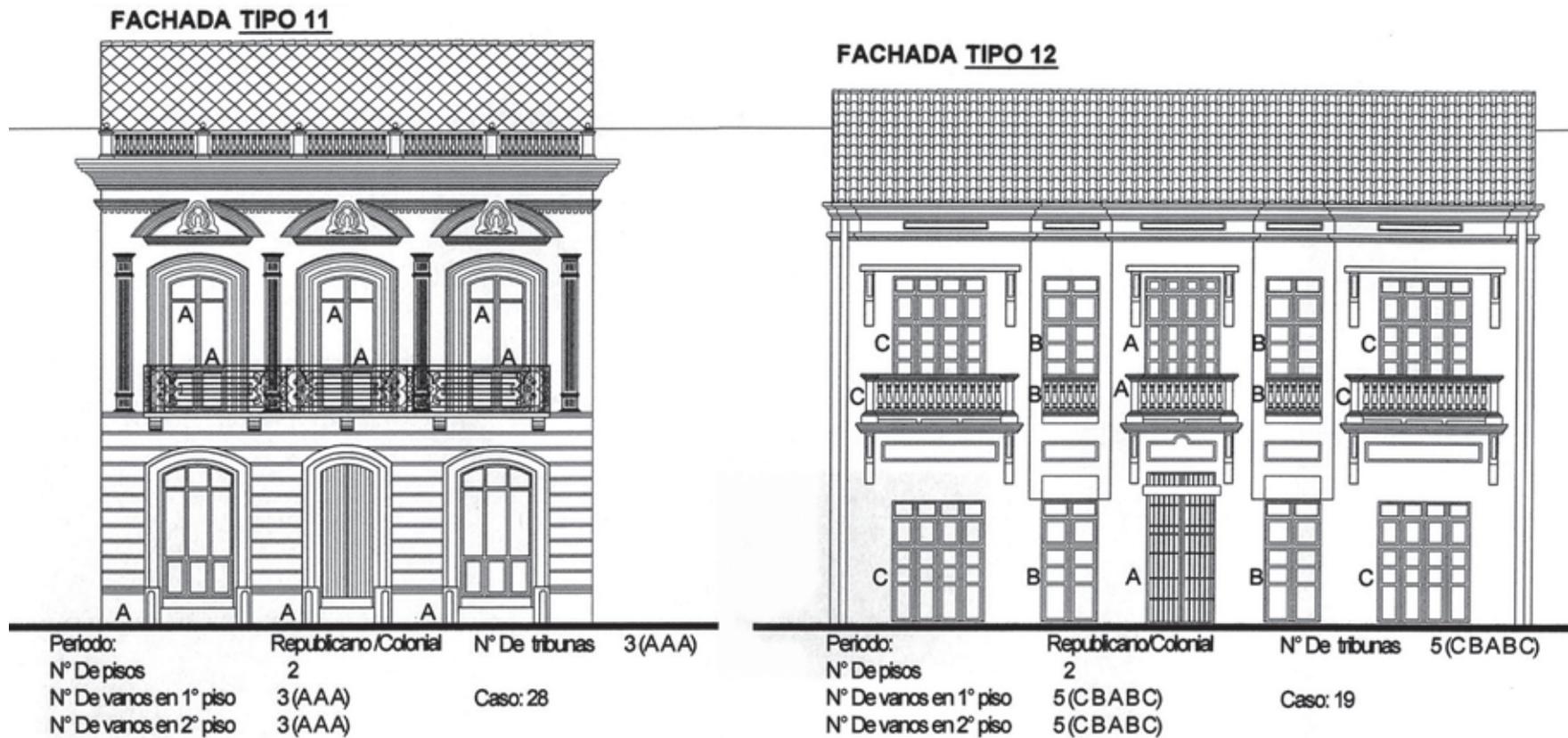


Ilustración 18.
Ejemplos de fachadas republicanas sobre colonial.

Tipo 11. Fachada republicana sobre colonial, simétrica, puerta central y dos ventanas a cada lado en primer piso, y en segundo tres puertas hacia el balcón.

Tipo 12. Fachada republicana sobre colonial, simétrica, puerta principal central y dos puertas a cada lado. En segundo piso tres tribunas salientes y dos tribunas rasantes.

Se han incluido estos dos casos simplemente como ejemplos de construcción republicana sobre colonial, frecuente en la Zona Histórica. Aquí, sin embargo, no se debe hablar de tipologías, pues se trata de un repertorio formal heterogéneo que no suelen repetirse con regularidad. Sin embargo, en cuanto a la distribución de vanos y balcones, es posible que un estudio más detallado encuentre un patrón más repetitivo.

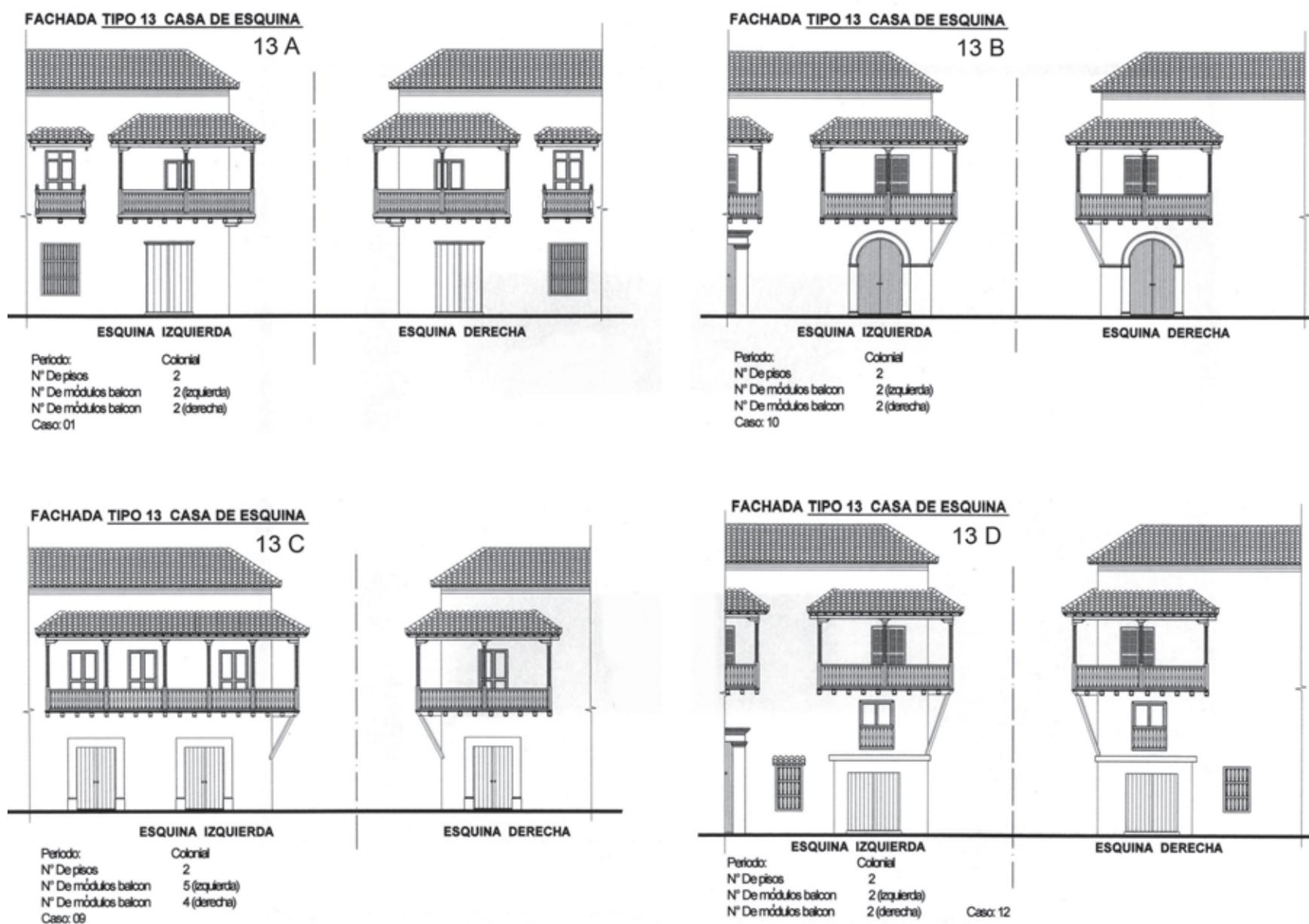


Ilustración 19.

Ejemplos de fachadas de esquina correspondientes a casas coloniales de dos pisos.

Tipo 13A. Dos módulos balcón izquierdo, dos módulos balcón derecho, dos puertas en rinconada.

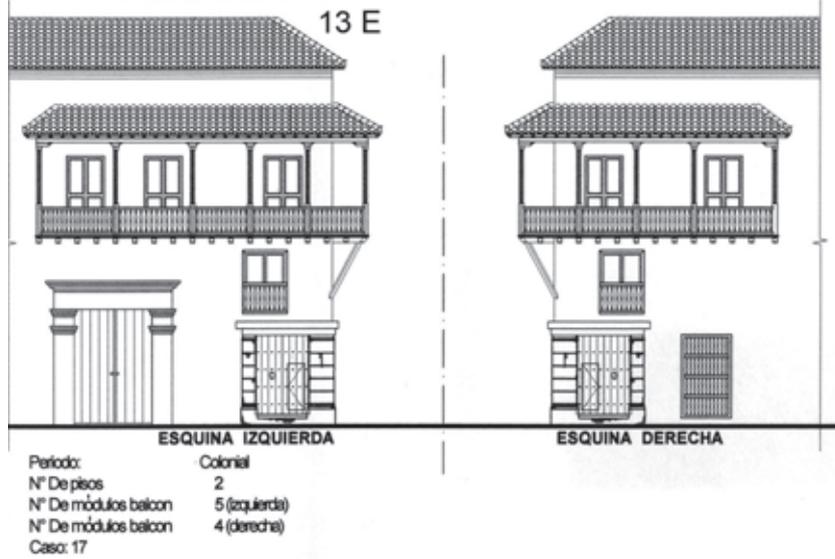
Tipo 13B. Dos módulos balcón izquierdo, dos módulos balcón derecho, dos portones en rinconada.

Tipo 13C. Cinco módulos balcón izquierdo, dos módulos balcón derecho, dos puertas en rinconada.

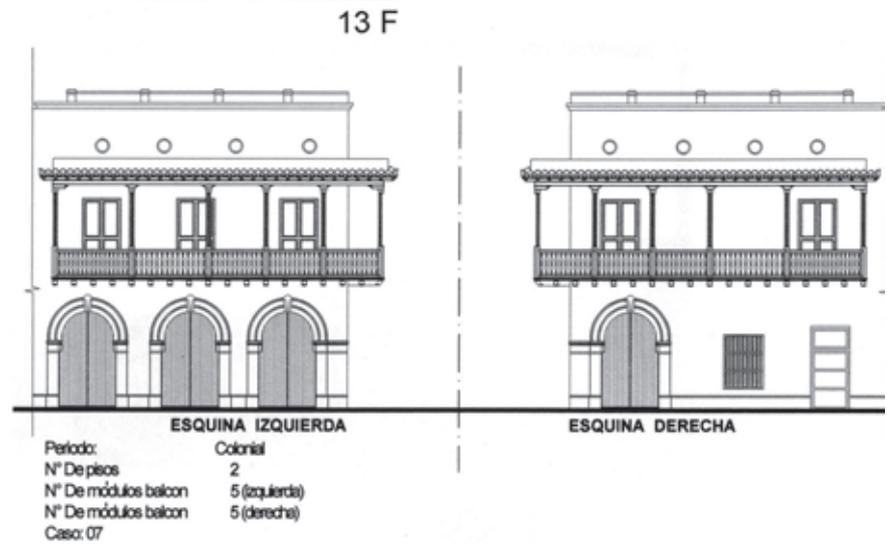
Tipo 13D. Dos módulos balcón izquierdo, dos módulos balcón derecho, dos puertas en rinconada, dos tribunas de *mezanines*.

En estos cuatro casos tampoco se debe hablar de tipologías sino de ejemplos, por las mismas razones anotada anteriormente.

FACHADA TIPO 13 CASA DE ESQUINA



FACHADA TIPO 13 CASA DE ESQUINA



FACHADA TIPO 13 CASA DE ESQUINA 13 G



Ilustración 20.

Ejemplos de fachadas de esquina correspondientes a casas coloniales de dos pisos.

Tipo 13 E. Cinco módulos balcón izquierdo, cuatro módulos balcón derecho, dos puertas en rinconada. dos tribunas de *mezanines*.

*Tipo 13 F.** Cinco módulos balcón izquierdo, cinco módulos balcón derecho, dos portones en rinconada.

Tipo 13 G. Cinco módulos balcón izquierdo, dos módulos balcón derecho, dos puertas en rinconada.

* El caso 13F presenta serias transformaciones republicanas en cubierta y en otros detalles que se reflejan en fachada.

Detalles de la casa colonial

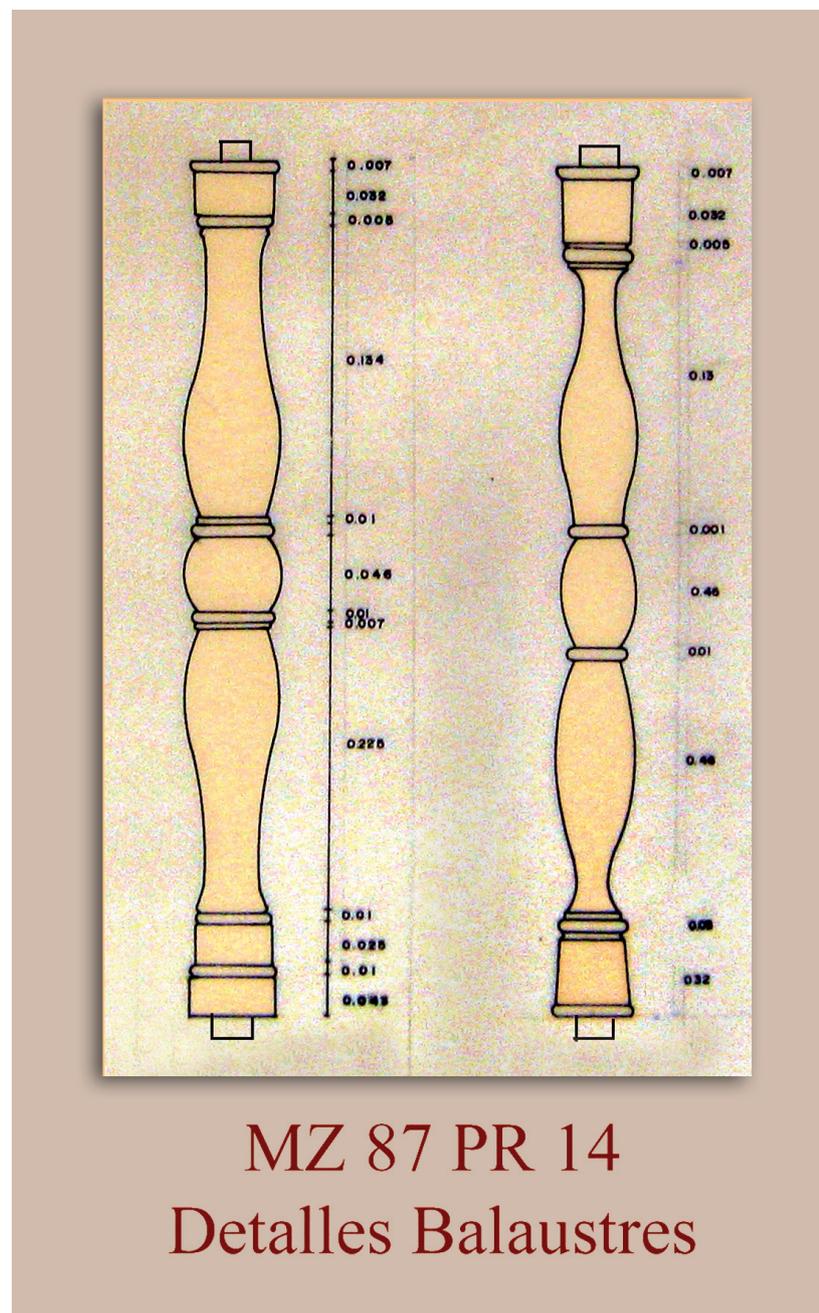
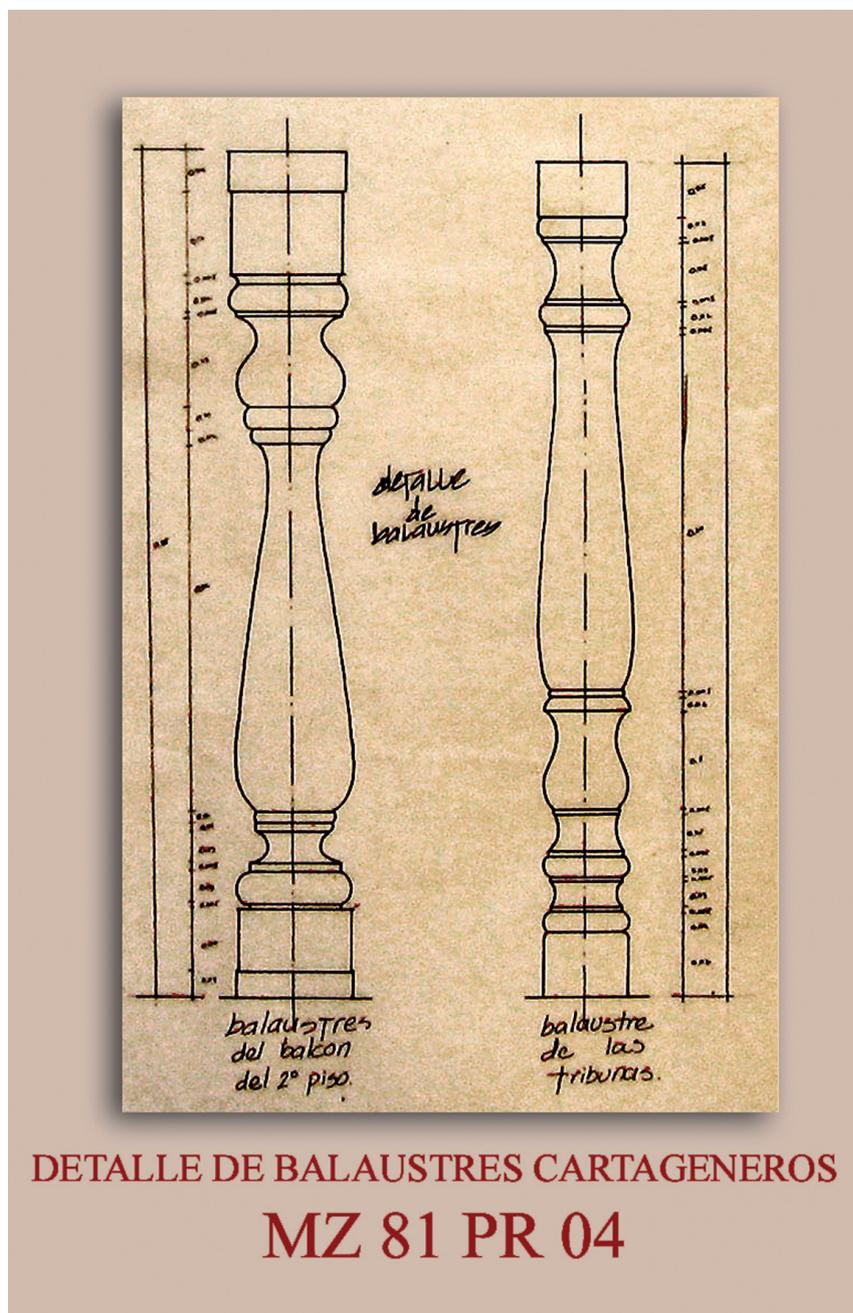


Ilustración 21. Balaustres de balcones coloniales cartageneros.

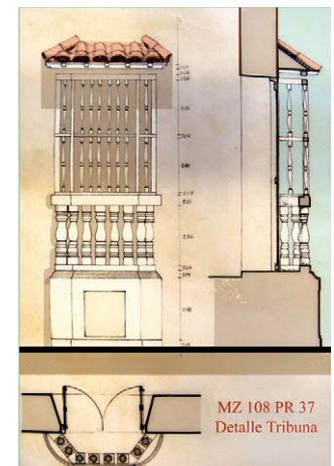
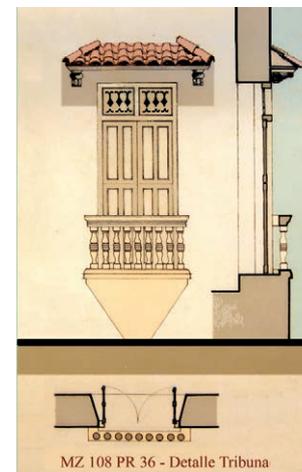
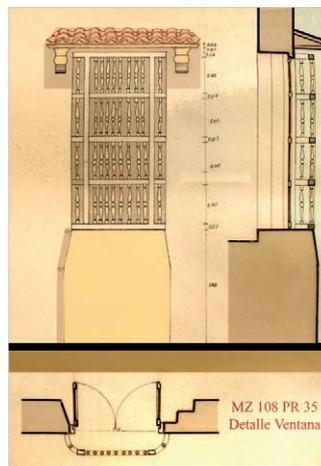
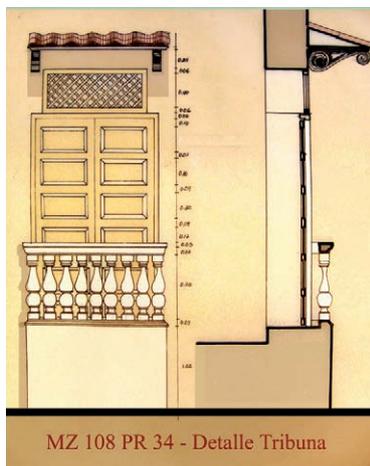
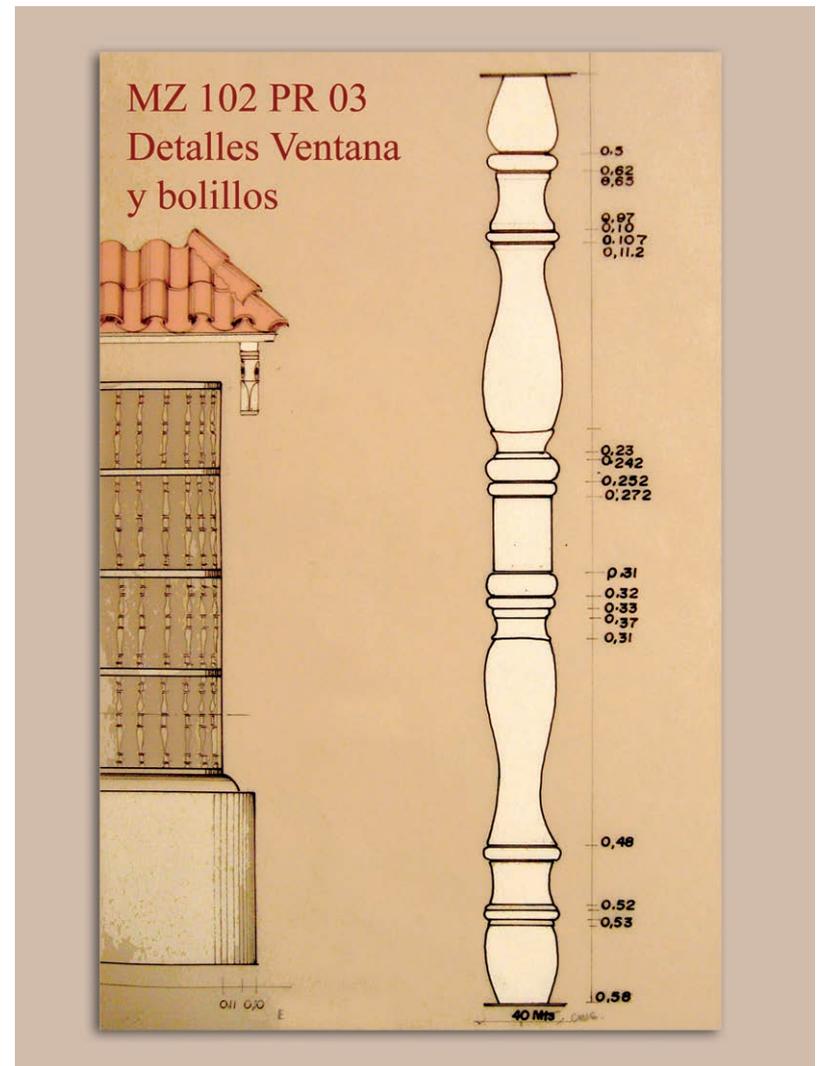
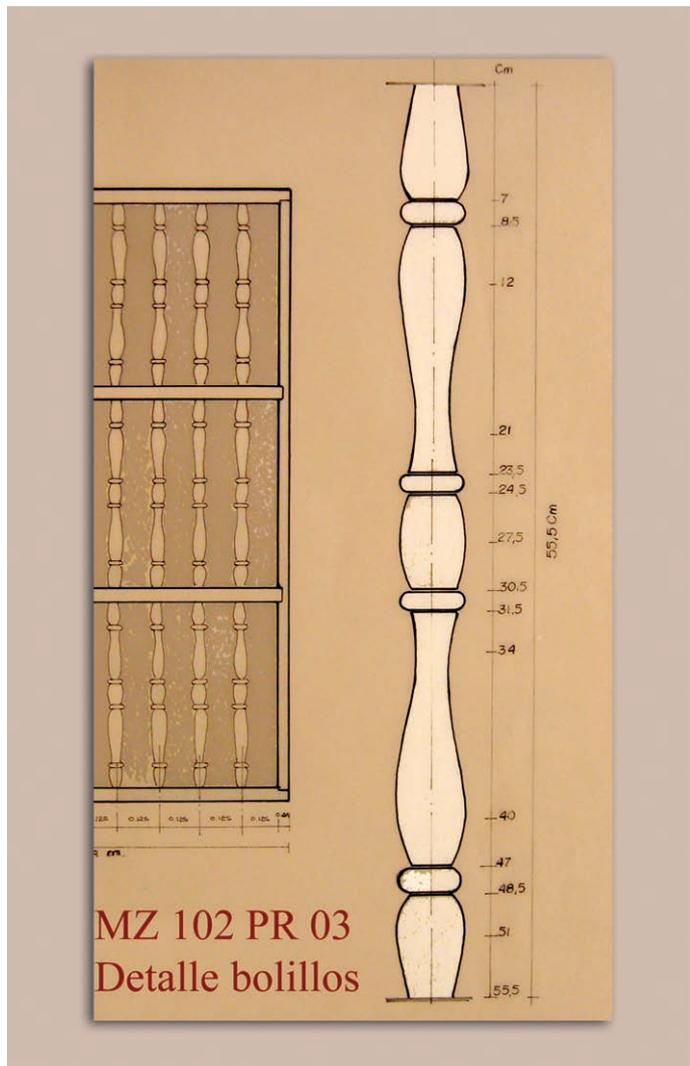


Ilustración 22.

Bolillos de ventanas coloniales. Tribunas republicanas y contemporáneas sobre colonial.

Ilustración 21. El balaustre que conforma la baranda del balcón de la casa colonial cartagenera es una versión adelgazada y en madera del balaustre de mármol o piedra que se usaba en la Europa renacentista y barroca. Aunque las variantes de aquellos son muy numerosas en la ciudad, aquí mostramos cuatro de los más representativos.

Ilustración 22. En cuanto a las ventanas, vemos que sus rejas están constituidas por un bastidor, generalmente de tres o cuatro cuerpos horizontales conformados por bolillos de madera que embonan en sus respectivos peinaos. Estos bolillos son versiones más delgadas del balaustre de los balcones, como se puede observar en las dos primeras imágenes a la izquierda de la ilustración. A diferencia de otras ciudades alejadas de la salinidad del mar, las rejas de las ventanas en Cartagena fueron de madera y no forjadas en hierro, a fin de evitar el riesgo del óxido en el metal.

Las siguientes cuatro imágenes de la misma ilustración 22 muestran tribunas republicanas que aparecen sobre el saliente de ventanas de caja o de panza coloniales en un conjunto de cuatro pequeñas casas en San Diego. En el período republicano tales ventanas coloniales son transformadas en puertas que dan hacia una tribuna con gruesos balaustres de concreto en el primer piso, tal como sucede en la Calle de los Siete Infantes. Es curioso ver cómo un balaustre robusto que fuera en piedra o mármol en Europa, como ya se ha mencionado, aquí durante la Colonia se adelgaza y se vuelve de madera en los balcones de Cartagena, pero lo interesante es que luego, en la República, nuevamente se engruesa y se vuelve, no de piedra, pero sí de concreto.

Aparte de la mampostería y los aparejos de los muros, suficientemente explicado por Téllez y Moure, consideramos de interés mencionar los arcos y las portadas. Las dos primeras imágenes a la izquierda de la ilustración 23 muestran dos ejemplos de portadas, elementos estructurales pero también estéticos que tenían una significación de prestigio en la Colonia.

Si bien la portada no responde geoméricamente al concepto de arco, su comportamiento estático sí lo hace al transmitir las fuerzas verticales a los pilares por medio de bloques de

piedra –o dovelas– acunados, con su respectiva clave central, funcionando el conjunto como un *arco plano*. En las otras imágenes de la misma ilustración observamos una serie de arcos rebajados. Arriba vemos dos arcos carpanel, que fueron muy utilizados en la Colonia, en especial cuando la altura de la casa no era suficiente para desarrollar arcos de medio punto. En las imágenes inferiores vemos detalles del arco al llegar a la columna.

Otro de los elementos característicos de la casa colonial cartagenera es el trabajo de las cubiertas, estructura en madera de indudable tradición islámica. Especial interés nos merece la hermosa ornamentación del artonado y el trabajo de la cerías en los tirantes o tensores, los cuales son elementos que arriostan la armadura de la cubierta a fin de que la estructura de ésta no se abra.

En la imagen superior izquierda de la ilustración 24 vemos la *planta espejo*,¹² correspondiente al artonado de un gran salón típico. En la imagen superior derecha y en la imagen inferior vemos el hermoso trabajo en madera de los tirantes –llamados también tensores– de cubiertas coloniales en casas de primera importancia. El trabajo de los tirantes es uno de los elementos característicos de la armadura de la cubierta de la casa colonial cartagenera, y si bien en las casas más humildes los tirantes son unas simples vigas de madera recia, en las más grandes llegan a ser de forma acoplada y verdaderas obras de arte de indudable influencia mudéjar, como aquí se muestra.

12 Planta espejo: como su nombre lo indica, es el recurso gráfico que se obtiene al dibujar una vista difícil de visualizar –en este caso la cubierta desde su parte interior– imaginando sobre el piso un gran espejo en el cual se vería tal imagen invertida.

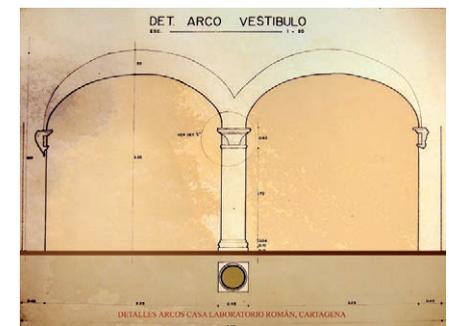
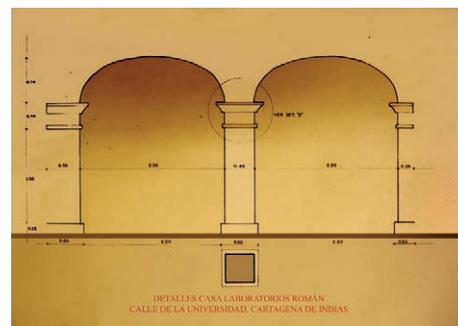
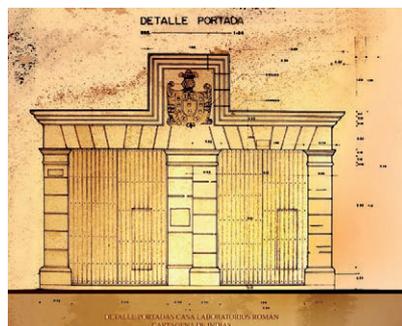
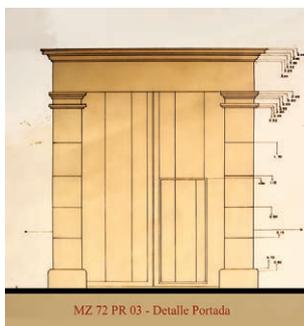
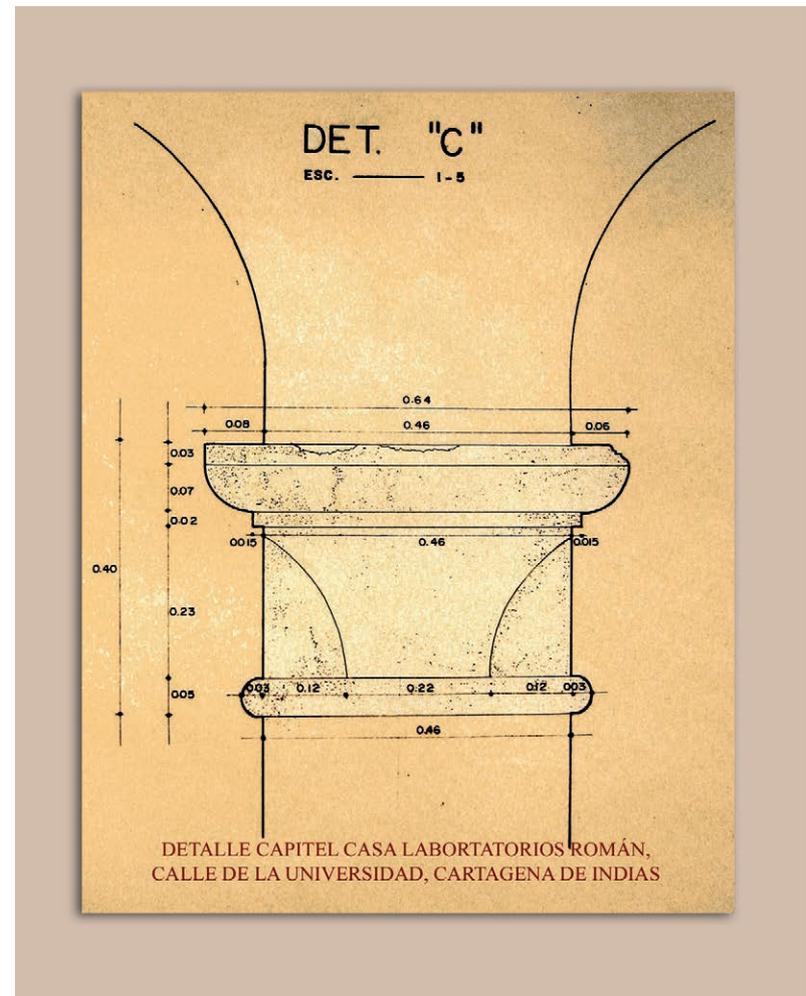
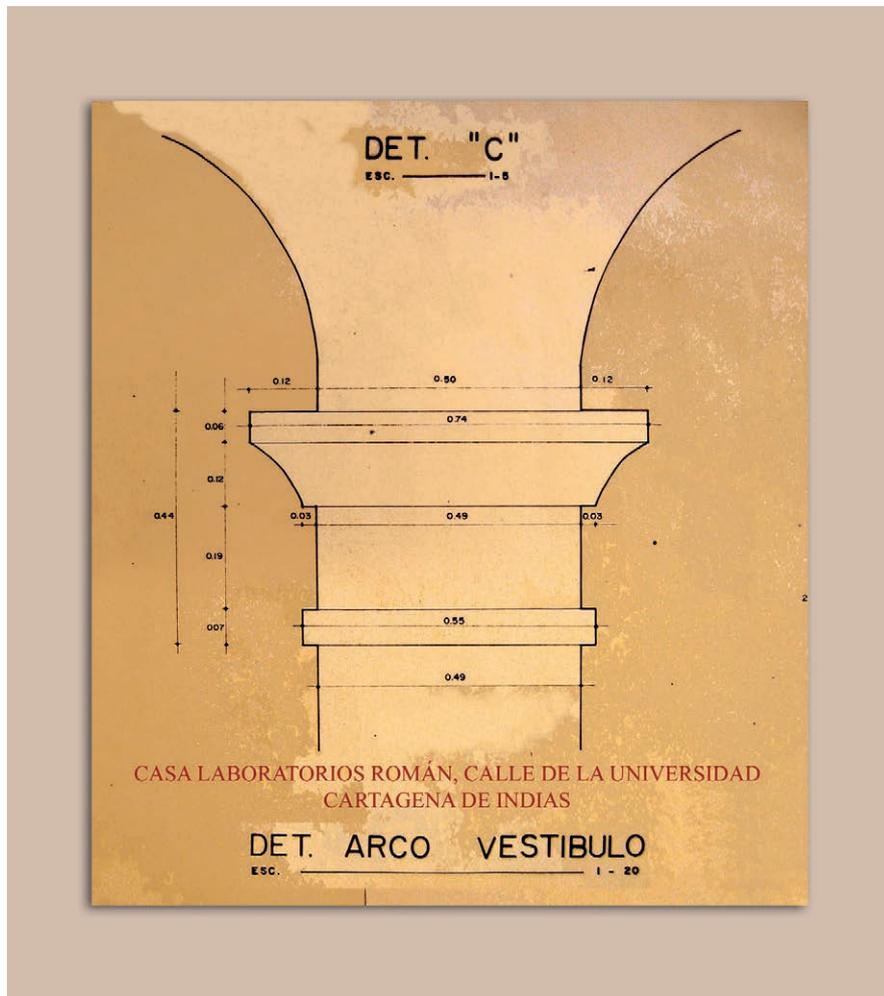
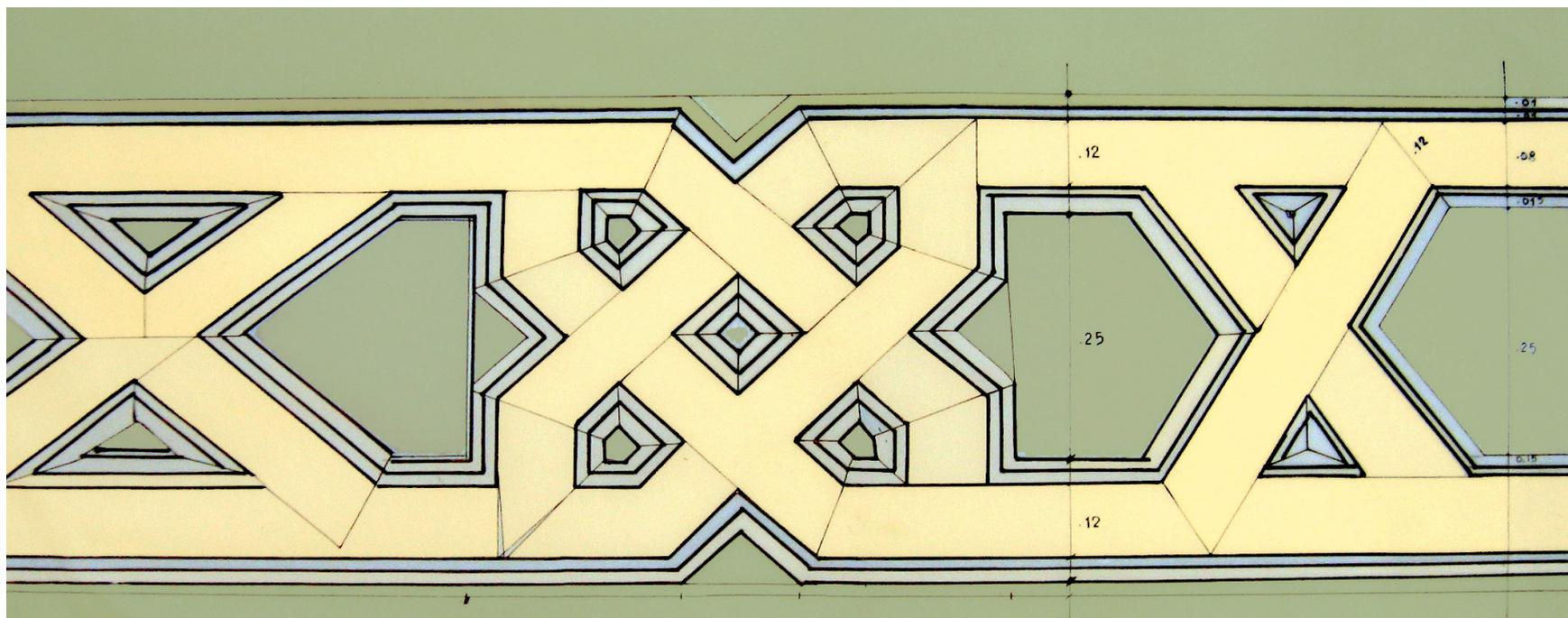


Ilustración 23.
Arcos y portadas coloniales.



MZ 087 PR 11 - Detalle de lacerías en tirantes



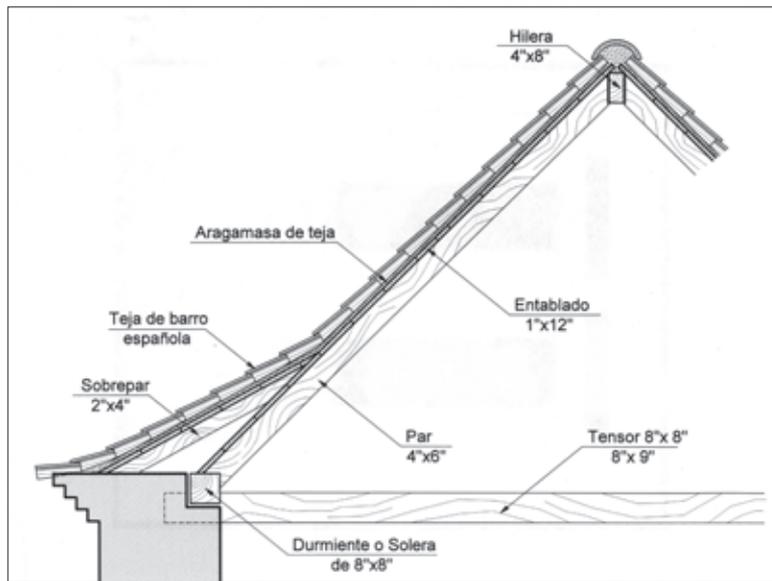
MZ 87 PR 11 - Artesonado Salón Principal



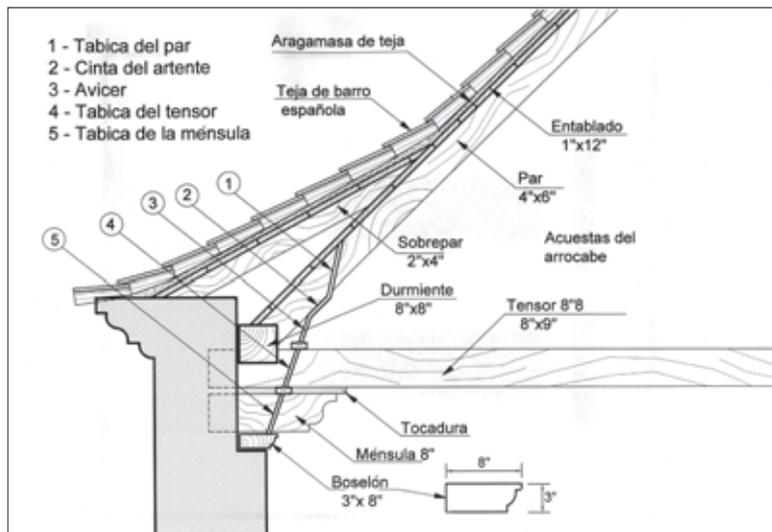
MZ 87 PR 14 - Detalle de lacería en tirantes

Ilustración 24.

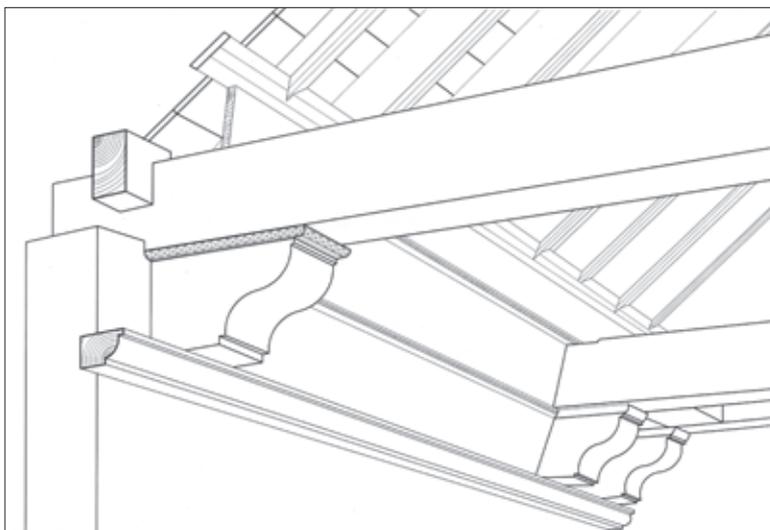
Artesonado, tirantes o tensores y lacerías de cubiertas coloniales.



Corte de una cubierta armada en "par e hilera" y tratamiento de acabado muy sencillo como en efecto se usó en la mayoría de casas de *segunda y tercera importancia*.



Armado en "par e hilera" pero donde ya se observa un tratamiento mucho más elaborado en todos los detalles de ménsula y arrocabe. El sistema de "par y nudillo" no se analiza por darse principalmente en las casas muy grandes que no son objeto de este estudio.



Perspectiva general donde se ve en primer plano el tirante que va de izquierda a derecha apoyado en el muro y en la ménsula, mientras acoplado con el tirante el durmierte o solera corre hacia el fondo. Por encima alcanzamos a ver algo de los pares y del entablado que recibe las tejas de barro.

Ilustración 25.
Detalles de Cubiertas coloniales.

Síntesis sobre la casa colonial

La casa colonial cartagenera tiene su origen en la casa española del Levante, pero sobre todo de Andalucía, la cual a su vez nos muestra una fuerte influencia mudéjar que se delata en el concepto de patio interior alrededor del cual gira la casa y en el hermoso trabajo de madera de sus cubiertas.

A continuación haremos un resumen de los principales elementos, espacios y características de la casa colonial cartagenera, dividiéndola en dos grandes categorías: *casa baja* y *casa alta*.

Espacios y elementos de la casa baja

– *Acceso y zaguán*. En todos los casos de un solo piso aquí estudiados, la entrada –y por consiguiente el zaguán– se ubica lateralmente bordeando uno de los muros medianeros, situación que no siempre se presenta en las casas de dos pisos. Esto no significa, sin embargo, que el acceso central en la casa baja cartagenera no se presente, aunque sólo sea de manera excepcional.

Dicho lo anterior, debemos añadir sobre la orientación del acceso y la trayectoria de la circulación entre el zaguán y la crujía lateral de alcobas, que ésta se ubica en el costado opuesto a la entrada, y que para llegar de uno a otro de estos dos lugares hay que hacer un recorrido en zigzag pasando necesariamente a través del vestíbulo o antesala.

La mayoría de casos presentan una disposición del zaguán en el costado opuesto a la crujía lateral dedicada a las alcobas, comportamiento que varía en las casas de dos pisos.

Sobre lo anterior debemos añadir que precisamente uno de los conceptos arquitectónicos de la casa colonial cartagenera es el manejo depurado de los espacios de transición entre lo íntimo y lo comunitario, lo abierto y lo cerrado.

El zaguán en particular permite filtrar esa relación entre el espacio público y el privado, controlando pero también invitando. No hay que perder de vista que a través del zaguán

se sentía en las tardes el aroma diferenciado de la sazón de la comida de cada familia o el olor de jazmines y azahares de su jardín, por no hablar de la magnífica e indiscreta vista que nos permitía deleitarnos desde la calle con la vista profunda y umbría de un patio interior.

– *Vestíbulo*. El vestíbulo o antesala es el eje social cotidiano de la casa colonial, punto de encuentro y cruce obligado de todas las circulaciones; espacio semiabierto relacionado directamente con el zaguán, con el patio interior, con la circulación de alcobas, con una de las alcobas utilizada a veces como estudio, y por supuesto con el salón principal.

– *Salón principal*. Es el espacio más grande de todos, destinado a la actividad social de mayor formalidad y expresión por excelencia, hoy como ayer, del estatus social. Junto con la antesala –y junto con el comedor cuando hay traspatio–, es el espacio más favorecido por la ventilación transversal.

– *Alcobas*. Ocupan la crujía lateral opuesta al acceso y a ellas se llega desde el zaguán mediante una circulación indirecta o acodada que atravesando el vestíbulo se convierte en un corredor franco que bordea el patio interior. Las alcobas son la parte de la casa baja menos favorecidas por la iluminación y la ventilación, por cuanto a uno de los dos muros principales de la crujía no se le pueden practicar aberturas que favorezcan la iluminación directa y la ventilación transversal, ya que es un muro medianero con el predio vecino; de manera que estas habitaciones tienen la desventaja de tener que ventilarse e iluminarse precariamente a través del corredor, con el ingrediente adicional de una cierta pérdida de la privacidad, lo que no sucede con las casas altas de esquina, que tienen ventanas y puertas directamente al exterior.

– *Comedor y cocina*. El corredor de alcobas da finalmente acceso a la parte posterior de la casa, donde están ubicados servicios, cocina y en la crujía posterior el comedor.

– *Patio interior y traspatio*. El patio interior es el elemento fundamental de la casa colonial cartagenera y alrededor de él se

articulan todos los espacios cerrados o semicerrados que la conforman. Es allí donde reside su alma y su carácter, y lejos de ser la parte residual de la casa, es justamente uno de los conceptos espaciales más depurados a través de los siglos, desde la casa romana hasta la casa de influencia árabe en Andalucía, en cuya tradición se apoya nuestra arquitectura colonial.

Con relación al traspatio podemos mencionar que en la casa baja predomina la solución de patio interior pero sin traspatio, a diferencia de las casas altas, donde predomina la situación de patio interior y traspatio.

– *Fachadas.* A diferencia de la casa alta, en la casa baja sí se puede hablar de auténticas tipologías de fachada, las cuales podemos resumir así: tipo 1: fachada con un pequeño portón y una sola ventana, correspondiente en su mayoría a casas mínimas o *accessorias* ubicadas en San Diego y Getsemaní; tipo 2: portón y dos ventanas; y tipo 3: fachadas de portón y tres ventanas, correspondiendo evidentemente a las casas más grandes de un piso (ver ilustración 16).

La mayoría de casas rematan su fachada en la parte superior con una cubierta que se apoya en saliente sobre una cornisa; sin embargo, no es extraño que la fachada termine rematada en un ático, solución que si bien se generalizó en el período republicano, también se daba esporádicamente en la Colonia.

Espacios y elementos de la casa alta

Según sea su ubicación en la manzana, se dan dos grandes grupos tipológicos iniciales con sus respectivas características: la casa esquinera y la casa entre medianeras. La *casa esquinera*, como es de suponer, tiene una serie de ventajas sobre la otra, en especial en la posibilidad de contar en la segunda planta con balcones, puertas y ventanas sobre la crujía de alcobas que dan hacia la calle, obteniendo con esto una mejora notable en la calidad espacial y ambiental de estas habitaciones, que en los casos en que no son de esquina deben limitarse a tener aberturas sólo hacia el patio interior, lo cual, al estar ciegas las habitaciones por uno de sus costados, no permite la ventilación transversal.

Primer piso

– *Acceso, zaguán y circulaciones.* En la casa alta la entrada y el zaguán pueden estar ubicados, como en la casa baja, en uno de los costados, pero es más frecuente, al menos en las casas de mayor importancia, que este acceso esté en la zona media de la fachada, dando lugar así a una distribución de planta que dispone la crujía de alcoba en uno de los laterales del lote y la escalera en el costado opuesto, contigua al zaguán. Lo anterior produce en el segundo piso un esquema muy parecido al del primer piso de la casa baja, sólo que para llegar de la escalera a las alcobas se presenta un cambio de dirección de 90° luego de atravesar la antesala.

En las casas de dos pisos, mientras mayor sea su “importancia”, mayor es la tendencia a disponer la entrada aproximadamente centrada con relación a la fachada. Aun así, los zaguanes centrales desembocaban en su mayoría en el patio de manera tangencial, excepto en unos pocos casos donde el zaguán desemboca en el patio interior de forma estrictamente centrada.

– *Vestíbulo del primer piso.* Aunque tiene algunas características formales y espaciales parecidas al vestíbulo de la casa baja, goza sin embargo más del carácter de espacio semipúblico, por una parte, y por otra en los casos de acceso central a la casa, este espacio pierde prácticamente toda privacidad al volverse netamente un lugar de espera o de reparto.

– *Escalera.* Las escaleras son uno de los puntos más interesantes y complejos en cuanto a ubicación en la casa colonial. Esencialmente se presentan dos ubicaciones. Una, en el costado opuesto a la crujía lateral de alcobas. Suele ser ésta una disposición de “primera” importancia. En la otra disposición, que llamaremos de “segunda” importancia, la escalera está ubicada en el mismo costado de la crujía de alcobas y en el lado opuesto al zaguán.

Cabe anotar que esta última disposición se presenta en un grupo muy numeroso pero sencillo de casas modestas de dos pisos, obligadas a tener el acceso por uno de los costados. No era posible, entonces, que en ese costado inmediato

al zaguán apareciera la escalera sin cierta desarticulación del espacio del vestíbulo y una obstrucción de la hermosa vista directa al patio interior. Se debe anotar, sin embargo, que tal disposición sufrió una transformación en el período republicano, cuando la escalera original junto a las alcobas fue cambiada por una escalera mucho más ligera, ubicada en el remate del zaguán, con lo cual se buscaba subdividir la casa en dos unidades independientes, una en cada piso con el acceso de ambas directamente desde el mismo zaguán. Quedaba entonces constituido un bifamiliar o una vivienda en el segundo piso totalmente independiente de los locales comerciales del primer piso.

En las casas de mayor importancia nunca hubo el riesgo de que apareciera la escalera al final del zaguán obstruyendo la vista y el paso directo al patio. El acceso central garantizaba a un lado del zaguán la crujía lateral de alcobas o depósitos, y al otro lado, sin obstrucciones físicas ni visuales, la escalera.

– *Locales*. En primer piso aparece también una serie de locales destinados a comercio en la parte exterior, y en la parte interior a depósito y habitaciones, generalmente para la servidumbre o para labores.

– *Patio interior. El traspatio*. En este segundo grupo de casas altas encontramos, ahora sí con mayor frecuencia, no sólo el patio interior, sino también el traspatio, el cual añadía un factor de amplitud y comodidad en el uso. Además, mejoraba notablemente las condiciones ambientales de las estancias ubicadas en la crujía posterior, especialmente del segundo piso, tales como la cocina y sobre todo el comedor, que se convertía así en un verdadero espacio casi al “aire libre”. Cabe recordar que el traspatio se utilizará en la subdivisión de la vivienda durante el período republicano como una alternativa de patio independiente para el segundo piso mediante una escalera hechiza muy empinada, generalmente en madera.

Segundo piso

Salvo la aparición del balcón exterior y su correspondiente balconada al interior del patio, las demás dependencias, tales como el salón principal, las alcobas, la cocina y el comedor,

son y funcionan esencialmente de la misma forma descrita en con referencia a la casa baja.

– *Entrepisos*. La creación del entrepiso o *mezanine* entre la primera y la segunda planta es un recurso que no sólo da más área útil a la casa, sino que proporciona un área de habitaciones o locales independiente de la vivienda del segundo piso, pero también de las dependencias o locales del primero. Ambientalmente, sin embargo, son espacios algo hostiles por su baja altura de entrepiso en comparación con sus dimensiones horizontales, y comparados también con las generosas proporciones de los demás espacios de la casa.

– *Fachadas de las casas de dos pisos*. A diferencia de las casas bajas, las fachadas de las casas de dos pisos están constituidas por un número de puertas, portones y ventanas que varían considerablemente en número y distribución, de manera que en ese aspecto es más difícil hablar de una tipología de fachada predeterminada.

– *Mirador*. Para finalizar este aparte, señalemos que algunas casas, las más importantes, presentan mirador, que es una torre o minarete ubicado en la parte posterior de la casa alta, el cual se usaba con fines de esparcimiento, para “coger fresco” de la tarde o para otear el horizonte en busca de embarcaciones, fueran éstas de guerra, de mercadería lícita o de simple contrabando, al que se dedicaba en Cartagena hasta la mismísima marquesa de Valdehoyos –según nos cuenta la historiadora María Teresa Ripoll–,¹³ quien bien podría supervisar la llegada de su mercancía desde el alto mirador de su flamante palacete de la calle de la Factoría.

13 María Teresa Ripoll, «El comercio ilícito. Una visión no moralista», en Alberto Abello (compilador), *El Caribe en la Nación colombiana*. x Cátedra Anual de Historia, p. 162.



ESTE LIBRO

EDITADO POR LA UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ

JORGE TADEO LOZANO

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR

EN EL MES DE DICIEMBRE

DE 2008

ISBN 978-958-725-006-0



9 789587 125006 0



UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ
JORGE TADEO LOZANO

www.utadeo.edu.co